



Licenciatura en Psicología Social

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

**Ciberviolencia y resistencia feminista:
Experiencias de mujeres activistas en el espacio digital.**

Tesina que para obtener el título de Licenciada en Psicología Social

Presenta:

Esperanza de Jesús Bravo Aguirre 2163014026

Asesoras:

Dra. Gloria Elizabeth García Hernández

Dra. Martha Lilia De Alba González

Lectora:

Lic. Vanessa Soriano Acuña



Trimestre 25 – I

Ciudad de México, Mayo 2025

Agradecimientos

Llegar al final de esta tesina no ha sido solo un logro académico, sino también un recorrido profundamente personal, lleno de aprendizajes, desafíos, sacrificios y emociones. Por ello, quiero agradecer con todo mi corazón a quienes me acompañaron en este camino.

Quiero dedicar el resultado de tantos años de esfuerzo a mis padres, Francisco Bravo y Consuelo Aguirre, quienes, aunque ya no estén físicamente a mi lado, estuvieron presentes en todas y cada una de las decisiones que me trajeron hasta aquí. Papá, gracias por regalarme la infancia más bella del mundo, por hacerme saber lo orgulloso que estabas de mí en cada paso de mi formación, por hacerme sentir fuerte, inteligente y capaz desde pequeña. Eres la razón por la que nunca me rendí.

Mamá, no tuviste más tiempo, pero lo logramos. Gracias por todo el esfuerzo y los sacrificios que hiciste para sacarme adelante, por amarme incondicionalmente y estar siempre orgullosa de mí. Fuiste la mujer más resiliente y fuerte que he conocido, y espero algún día llegar a ser como tú. Para ambos: esto es el resultado de su amor y esfuerzo. Esta es mi manera de honrarlos, donde quiera que estén. Gracias.

A Javier Bravo, el hermano mayor que siempre quise y que siempre has sido para mí, sin importar la distancia. Gracias por creer en mí cuando yo no podía hacerlo, por apoyarme, por no dejarme rendir, por confiar en mis decisiones. Espero que la vida me alcance para devolverte un poco de todo lo que has hecho por mí.

A Andrés Nicia y Deenys Olivares, mi pilar durante estos últimos años: Andrés, gracias por estar siempre, por tu apoyo constante, por motivarme a no rendirme, por todas las risas y los momentos felices que me regalaste. Gracias por ser mi novio, mi mejor amigo, mi confidente, por ser todo lo que he necesitado.

Deenys, gracias por no soltarme cuando más te necesité, por acompañarme incluso en mis peores decisiones, por regañarme cuando fue necesario y celebrar cada uno de mis logros. En los cuentos te salva un príncipe; a mí me salvó mi mejor amiga. A ambos, gracias por amarme incluso cuando no lo merecía, por estar a mi lado en el momento más difícil de mi vida, y por seguir cuidándome y haciéndome saber que están orgullosos de mí.

A Cinthya Bravo y Diana Abreu, gracias por estar siempre, incluso a la distancia. Gracias por acompañarme en mis momentos más oscuros, por darme espacio cuando lo necesité, por hacerme saber que estaban ahí, aunque yo no supiera pedir ayuda. Gracias por

alentarme y amarme cuando todo se hacía cuesta arriba. Y especialmente, gracias por esas llamadas que comenzaban con llanto y terminaban en risas; escucharlas y verlas siempre me ha dado fuerzas para seguir adelante.

A mis gorditos, Mika y Nietzsche: gracias por acurrucarse a mi lado en cada noche triste, por desvelarse conmigo, por hacerme sentir acompañada incluso en mi soledad. Nietzsche, eres mi razón para levantarme cada mañana y querer regresar a casa. Mika, te amaré por siempre.

A mi querida profesora y asesora, Eli García, gracias por todos estos años de formación, por sus enseñanzas, por su crítica respetuosa, por su apoyo, interés y empatía hacia sus estudiantes. Gracias por enseñarme que lo que no se nombra no existe, por impulsarme a hablar fuerte, y por ser un referente feminista para mí dentro de la institución. Gracias también por aquella clase de Epistemología que, hace tantos años, me hizo enamorarme de la investigación y de la Psicología Social.

A mis colaboradoras Ale, María, Anahí, Sandy y Alejandra: gracias por su confianza en mí y en este proyecto, y, sobre todo, por la hermosa labor que realizan por todas las mujeres. Esta tesis no se escribió sola. Se tejió con palabras, pero también con sus experiencias, resistencias y amor por otras mujeres.

Por último, a ti, Esperanza: durante catorce años pensaste en rendirte, pero nunca lo hiciste. Luchaste contra cada obstáculo, por difícil que fuera, y lo lograste. Papá y mamá siempre estuvieron orgullosos de ti. Eres una máquina de resiliencia. Gracias por no rendirte, Pera.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES FEMINISTAS EN EL CIBERESPACIO	9
1.1 La apropiación del ciberespacio por mujeres feministas	9
1.1.1 La aparición del ciberfeminismo	11
1.1.2 El ciberactivismo feminista en México	13
1.1.3 Las formas de protesta y resistencia feminista en el ciberespacio	20
1.2 La misoginia en el ciberespacio y el antifeminismo online	22
1.2.1 Las redes sociales como medios para la reproducción de discursos misóginos	23
1.2.2 La manosfera y la comunidad incel en el ciberespacio	24
1.2.3 El antifeminismo y las estrategias de violencia antifeminista	30
1.3 La ciberviolencia contra mujeres feministas	33
1.3.1 Las formas de ciberviolencia en contra de mujeres feministas	34
1.3.2 Las consecuencias en la realidad de mujeres feministas que han sufrido violencia en el ciberespacio	36
1.3.3 Las estrategias de resistencia de mujeres feministas frente a la violencia digital	39
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	43
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.1 Planteamiento del problema	46
3.2 Preguntas de investigación	47
3.3 Objetivos de la investigación	47
3.4 Justificación	48
3.5 Aspectos éticos	49
3.6 Postura epistemológica	51
3.7 Metodología	52
3.7.1 Métodos y técnicas de investigación	53
3.7.2 Población y muestra	55
3.8 Plan de ingreso a campo	55
3.9 Análisis de datos	54

CAPÍTULO IV. CIBERVIOLENCIA Y RESISTENCIA FEMINISTA: EXPERIENCIAS DE MUJERES ACTIVISTAS EN EL ESPACIO DIGITAL	57
4.1 El feminismo y la apropiación de las mujeres de los espacios públicos digitales	57
4.1.1 Experiencias e influencias que las iniciaron en el feminismo	57
4.1.2 La expresión de una postura feminista en redes sociales	60
4.1.3 Las formas de activismo feminista en el ciberespacio	62
4.2 Las redes sociales como medios de reproducción y normalización de la violencia patriarcal	63
4.2.1 Las estrategias de silenciamiento y expulsión de mujeres feministas del ciberespacio	65
4.2.2 El perfil y características de los agresores	67
4.3 Las consecuencias de la ciberviolencia en la realidad psicosocial de las mujeres feministas	69
4.3.1 Las afectaciones en la salud física y emocional	69
4.3.2 Las repercusiones en las relaciones personales	70
4.3.3 Cambios en las formas de realizar activismo	72
4.4 Las estrategias de resistencia feminista frente a la ciberviolencia	74
4.4.1 Acciones realizadas frente a la ciberviolencia	74
4.4.2 Búsqueda de apoyo y realización de actividades como formas de distracción	75
4.4.3 Sentidos y significados para continuar realizando activismo	76
4.5 Expectativas de ser mujer y feminista	77
4.6 Planes a futuro sobre su activismo	79
CONCLUSIONES	81
LISTAS DE REFERENCIAS	84
ANEXOS	89

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca hacer inteligible la realidad social de las mujeres activistas en el espacio digital con relación a la ciberviolencia a la que están expuestas, está estructurada en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se realiza una revisión conceptual y contextual de la violencia contra mujeres feministas en el ciberespacio. Se analiza la apropiación del espacio digital por parte del feminismo, la historia del ciberfeminismo, las formas de ciberactivismo en México y la emergencia de comunidades antifeministas como la manosfera y los inceles. Asimismo, se identifican las distintas modalidades de ciberviolencia que enfrentan las mujeres y las consecuencias psicosociales que esta conlleva.

El Capítulo II presenta el marco teórico de la investigación, centrado en los aportes de Rita Segato y otras autoras feministas que abordan las estructuras elementales de la violencia, así como en los conceptos de violencia simbólica, patriarcado, tecnofeminismo y resistencia. Esta base teórica permite comprender la ciberviolencia como una forma contemporánea de disciplinamiento de género, articulada con estructuras de poder más amplias.

En el Capítulo III se detalla el diseño metodológico de la investigación. Se adopta una postura epistemológica feminista y situada, que reconoce el conocimiento como un proceso encarnado, subjetivo y político. Se emplea una metodología cualitativa con enfoque narrativo, utilizando entrevistas semiestructuradas como principal técnica de recolección de información. Participaron cinco mujeres feministas mexicanas entre los 23 y 35 años, con experiencia en activismo digital, quienes compartieron sus vivencias de violencia en línea y las formas en que han resistido frente a ella. La información fue analizada mediante codificación temática con apoyo del software Atlas.ti, respetando principios éticos como el consentimiento informado, la confidencialidad y el cuidado emocional de las participantes.

El Capítulo IV recoge los hallazgos de la investigación, estructurados en torno a cuatro ejes: el proceso de apropiación de los espacios digitales por parte de las mujeres feministas, las formas de violencia que enfrentan, las afectaciones a su salud emocional y social, y las estrategias individuales y colectivas de resistencia que desarrollan. En la

actualidad, la tecnología y los medios digitales se han convertido en herramientas fundamentales para la interacción humana, ya sea con fines educativos, laborales, de entretenimiento o comunicación. Las redes sociales han permitido que millones de personas expresen sus ideas, posturas y discursos sin importar las fronteras físicas. El acceso a la información nunca había sido tan sencillo; con un solo clic podemos explorar plataformas digitales que nos ofrecen conocimiento, información, diversión o interacción adaptada a nuestros gustos y necesidades.

Sin embargo, el acceso a las tecnologías digitales no está exento de desigualdad. Una de las más persistentes es la brecha de género, que refleja las estructuras de exclusión presentes en nuestras sociedades. Las mujeres continúan siendo relegadas tanto de los espacios públicos físicos como de los digitales.

Diversos factores contribuyen a que las mujeres no tengan el mismo acceso a la tecnología que los hombres. Entre ellos se encuentran su situación económica, social, cultural y geográfica. Muchas mujeres no disponen de los dispositivos necesarios para conectarse a la red, carecen del tiempo debido a las exigencias sociales relacionadas con tareas domésticas, o no cuentan con la capacitación suficiente para un uso eficaz de estas herramientas. A pesar de estas barreras, aquellas que logran enfrentarlas se encuentran con un nuevo obstáculo: la violencia digital.

La ciberviolencia se presenta como un mecanismo para silenciar y excluir a las mujeres de los espacios digitales. Ser mujer se convierte, en muchos casos, en motivo suficiente para recibir ataques en línea. Además, las mujeres que utilizan las plataformas digitales para visibilizar y denunciar la violencia a través del discurso feminista son doblemente atacadas: por ser mujeres en la esfera pública y por asumir una postura feminista que desafía el sistema patriarcal.

Entre las estrategias utilizadas para perpetuar esta violencia se encuentran el ciberacoso, el *doxxing*, los insultos, las amenazas físicas y sexuales, y las críticas hacia el aspecto físico de las mujeres. Algunos grupos incluso se organizan en espacios digitales con el objetivo explícito de hostigar a mujeres, especialmente a aquellas que se identifican como feministas. El incremento de la violencia en línea plantea un grave problema para las mujeres, ya que tiene profundas consecuencias en su bienestar psicosocial. Las víctimas de

ciberviolencia pueden experimentar ansiedad, depresión, insomnio, problemas en sus relaciones personales y laborales, e incluso aislamiento social.

A pesar de este panorama, las mujeres han encontrado formas de resistencia. A través de la lucha feminista, han creado redes de apoyo y estrategias para afrontar y mitigar el impacto de esta violencia. No obstante, es crucial abrir el debate sobre cómo las nuevas tecnologías también se convierten en herramientas para reproducir la violencia machista y misógina. Estas dinámicas representan un retroceso significativo en la lucha de las mujeres por ocupar libre y plenamente la esfera pública.

La presente tesina tiene como propósito explorar la violencia digital ejercida contra mujeres feministas en el ciberespacio, así como las estrategias de resistencia que estas desarrollan frente a dicha violencia. El trabajo se fundamenta en una perspectiva feminista crítica, reconociendo que los espacios digitales, lejos de ser neutrales, replican y amplifican la desigualdad estructural de género existentes en el mundo offline. En particular, se aborda cómo la presencia y el activismo feminista en redes sociales son objeto de ataques sistemáticos que buscan silenciar, desacreditar y excluir a las mujeres del debate público.

De manera general, se encontró que la ciberviolencia no solo busca silenciar voces disidentes, sino también provocar aislamiento, miedo e inhibición de la participación política. No obstante, las entrevistadas han desarrollado diversas formas de resistencia —como redes de apoyo, creación de contenido feminista, activismo colectivo y autocuidado digital— que les permiten continuar su lucha por una presencia libre y segura en el espacio público digital.

Desde una perspectiva feminista crítica, esta tesina se propone analizar cómo la ciberviolencia funciona como un dispositivo de disciplinamiento de género que busca desalentar la participación política de las mujeres en los entornos digitales. A su vez, explora las formas en que las mujeres activistas resisten, construyen comunidad y luchan por ocupar plenamente el ciberespacio, evidenciando que, aunque la violencia busca silenciar, las voces feministas continúan articulando nuevas formas de lucha y transformación social.

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES FEMINISTAS EN EL CIBERESPACIO

1.1 La apropiación del ciberespacio por mujeres feministas

En el contexto de la sociedad contemporánea, la información y el conocimiento son pilares fundamentales del modelo económico y social actual, conocido como Sociedad de la Información y el Conocimiento. En este marco, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) desempeñan un papel clave al potenciar la productividad, el crecimiento económico y la calidad de vida (Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, 2004, citado en Becerril, 2021). Sin embargo, el acceso desigual a estas tecnologías evidencia brechas sociales persistentes, entre las que destaca la brecha digital de género.

El concepto de brecha digital, inicialmente limitado a la conectividad, ha evolucionado para incluir habilidades, capacidades y usos de las TIC, reflejando desigualdades estructurales más amplias (Alva de la Selva, 2012). En este contexto, la brecha digital de género atraviesa todas las dimensiones sociales, desde las económicas y políticas hasta las cognitivas y tecnológicas (Godínez Huerta, 2016). Estas formas de desigualdad de género impactan profundamente el acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres (Becerril, 2021).

Analizar la brecha digital de género implica considerar cómo las circunstancias socioculturales y las características atribuidas a las mujeres influyen en su interacción con las tecnologías (Lagarde, 2011). Históricamente, las percepciones de inferioridad hacia las mujeres han condicionado su acceso y uso de recursos tecnológicos, mientras que factores como la autonomía en el uso, las habilidades tecnológicas y el soporte social disponible también desempeñan un papel crucial (Pávez, 2015, citado en Becerril, 2021).

A nivel global, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2017) documenta disparidades significativas en el acceso a Internet entre mujeres y hombres, especialmente en regiones menos desarrolladas. Por ejemplo, mientras que en los países desarrollados la tasa de penetración de Internet para mujeres alcanza el 79.9%, en los países de menor desarrollo apenas llega al 14.1%. En México, aunque las cifras generales muestran una ligera paridad, existen diferencias significativas en el uso de Internet entre

mujeres y hombres según la región, lo que refleja disparidades socioculturales y de infraestructura tecnológica.

La segunda brecha digital, que abarca las diferencias en el uso y apropiación de las TIC, revela que las mujeres enfrentan barreras adicionales relacionadas con la disponibilidad de dispositivos, el entorno de acceso y las habilidades tecnológicas (Castaño Collado, 2008). En contextos de alta pobreza, las mujeres son menos propensas a poseer dispositivos tecnológicos propios, lo que limita su autonomía y diversificación en el uso de las TIC (Becerril, 2021).

El análisis de género en el uso de las TIC destaca la importancia de comprender cómo las mujeres utilizan estas tecnologías en sus vidas cotidianas. Aunque tienden a emplear Internet para actividades sociales, laborales y educativas, enfrentan restricciones impuestas por roles y normas socioculturales. A pesar de los avances tecnológicos, persiste una carencia de información detallada sobre los usos específicos y los significados que las TIC tienen en la vida de las mujeres, evidenciando la necesidad de investigaciones más focalizadas (Becerril, 2021).

Las redes digitales, aunque ofrecen espacios para la participación social, también perpetúan y amplifican la violencia de género existente. La violencia digital se caracteriza por el anonimato, la replicabilidad de los mensajes y la exposición permanente de las víctimas, impactando negativamente la ciudadanía digital de las mujeres y limitando su capacidad de acción política en la esfera pública (Pedraza, 2021).

Desde un enfoque feminista, se entiende la violencia digital de género como un conjunto de prácticas emergentes que amplifican la desigualdad de género preexistente. Estas prácticas no solo buscan dañar a las mujeres individualmente, sino también mantener relaciones de poder desigual. Entre las modalidades identificadas están el acoso, la extorsión, la cibermisoginia y otras formas de vigilancia y suplantación (Pedraza, 2021). Además, la interseccionalidad subraya cómo factores como clase, raza o etnia agravan esta violencia, mientras que la desigualdad en el acceso y uso de tecnologías limitan la participación femenina en espacios digitales.

El activismo feminista ha encontrado en las TIC un instrumento crucial para la lucha por los derechos de las mujeres. Internet se ha convertido en un espacio donde las mujeres resignifican su presencia, promueven su causa y se identifican con otros

movimientos que también enfrentan opresión (Ananías y Vergara, 2019). Según Amelia Valcárcel (2019) y Nuria Varela (2017, 2020), un elemento distintivo del feminismo contemporáneo es la capacidad de las mujeres para romper el silencio impuesto por el sistema patriarcal, utilizando las redes sociales para visibilizar la violencia de género y fortalecer el sentimiento de pertenencia a una lucha emancipadora.

A pesar de los desafíos y los escenarios de acoso que enfrentan en el ciberespacio, las mujeres han demostrado su resiliencia y creatividad al utilizar plataformas digitales para transformar las relaciones de poder y promover la igualdad de género. El ciberactivismo feminista es una herramienta poderosa para resistir y enfrentar la violencia digital, ofreciendo también un espacio para la expresión, el aprendizaje colectivo y la acción política (Hanash, 2020).

La apropiación del ciberespacio por parte de las mujeres feministas representa un proceso de transformación social y política que desafía la desigualdad estructural de género. Aunque las brechas digitales y la violencia de género persisten como barreras significativas, el ciberactivismo ha demostrado ser una herramienta crucial para visibilizar injusticias, construir redes de apoyo y promover el cambio. Este fenómeno resalta la necesidad de continuar investigando cómo las TIC pueden ser utilizadas no solo como espacios de resistencia, sino también como medios para la emancipación colectiva de las mujeres en un mundo cada vez más digitalizado.

1.1.1 La aparición del ciberfeminismo

En 1991, el grupo de artistas australianas *VNS Matrix* acuñó el término "ciberfeminismo" y realizó una de sus primeras acciones al desarrollar antivideojuegos desde un enfoque feminista. Su propuesta era utilizar la tecnología para construir una identidad en el ciberespacio lejos de los mitos masculinos. "El ciberfeminismo se define a sí mismo como fresco, desvergonzado, ingenioso e iconoclasta, y no le falta razón. Desde su punto de vista, el ciberespacio es un mundo crucial para la lucha de género" (Varela, 2008: 105).

En 1992, Sadie Plant retomó el término como una fusión entre ciberespacio y feminismo, afirmando que la tecnología ha sido cómplice del feminismo al compartir atributos como flexibilidad, fluidez y capacidad de decisión. Además, Plant señaló que la tecnología puede ser una herramienta poderosa para la comunicación y la ciencia (Plant,

1997, citado en Ananías y Vergara, 2019).

Una segunda rama del ciberfeminismo surgió en 1993 con la perspectiva de género y el uso estratégico de redes sociales. Este "ciberfeminismo social" tuvo como origen la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, donde se fundó el grupo APC-Mujeres con el objetivo de empoderar a las mujeres mediante las nuevas tecnologías (Varela, 2008).

El ciberfeminismo social logró su primer éxito en la IV Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín. En ese evento, 40 mujeres de 24 países crearon un espacio electrónico con información en 18 idiomas sobre los acontecimientos de la conferencia. La página web obtuvo 100,000 visitas, destacándose como una experiencia reveladora debido a la ausencia del feminismo en los grandes medios de comunicación. Este evento marcó un punto de inflexión, ya que las redes sociales ofrecieron una nueva plataforma para la lucha feminista. Un ejemplo notable fue la Marcha Mundial de Mujeres en el año 2000, organizada por feministas canadienses, que movilizó a millones de activistas alrededor de los temas de pobreza y violencia de género (Varela, 2008).

En 1997, la feria de arte *Documenta X* en Kassel, Alemania, fue el escenario de la Primera Internacional Ciberfeminista. Este evento reunió a mujeres comprometidas con la creación de plataformas feministas, tanto políticas como tecnológicas, con el objetivo de fomentar la educación técnica y teórica, generar manuales prácticos y realizar una historia condensada feminista para ciberfeministas (Rovira, 2023).

Otros referentes importantes para el ciberfeminismo fueron Sandy Stone (1992) y *Faith Wilding* (1998), quienes veían en Internet una oportunidad para promover la diversidad y la lucha de género (Rovira, 2023). Asimismo, en la década de 1990, emergió el "*cybergrrl-ism*", una corriente contracultural que abarcaba iniciativas como "*guerrilla girls*", "*bad girls*" y una variedad de prácticas creativas, desde *femporn zines* hasta listas de chat abiertas al *cyberpunk*. En América Latina, esta corriente se tradujo en una blogosfera feminista radical y provocadora (Rovira, 2023).

Según Remedios Zafra (2008), el ciberfeminismo también se transformó en una estrategia política para la inclusión de las mujeres en espacios públicos y masivos históricamente negados. Esto permitió que los discursos feministas circularan ampliamente por Internet, apropiándose de un espacio que aún es considerado

predominantemente masculino (Zafra, 2008, citado en Ananías y Vergara, 2019).

El ciberfeminismo ha evolucionado desde sus inicios como una herramienta disruptiva para cuestionar los mitos masculinos en el ciberespacio, hasta convertirse en una estrategia política clave para la inclusión y empoderamiento de las mujeres. Al combinar arte, tecnología y activismo, este movimiento ha transformado las plataformas digitales en espacios de resistencia y creación. A pesar de los retos y la violencia que enfrentan, las mujeres han demostrado cómo el ciberespacio puede ser un territorio para desafiar la desigualdad y construir un futuro más equitativo.

1.1.2 El ciberactivismo feminista en México

El 24 de abril de 2016, la convocatoria a la “Movilización Nacional contra las Violencias Machistas #VivasNosQueremos” marcó un momento decisivo: “la presentación pública de una multitud conectada feminista que llegaba para quedarse”. Lo que comenzó como un evento en Facebook desató réplicas en más de 40 ciudades del país con los hashtags en Twitter: #24A, #VivasNosQueremos, #NoTeCalles, #MiPrimerAcoso. “Las feministas en red se aliaron con las familias de víctimas de feminicidio y con quienes buscan a las personas desaparecidas, una cifra ingente que no ha hecho más que crecer” (Rovira-Sancho, 2023. 77).

En el caso de las colectivas de jóvenes universitarias en México, sus retóricas y repertorios de acción retoman prácticas de la tradicional organización feminista de los setenta; como grupos de ayuda, grupos separatistas, acompañamiento entre mujeres, etc., a la vez que impulsan acciones políticas de protesta y confrontación como los tendaderos de denuncia, representación de los feminicidios el día de muertos y el desafío a los símbolos dominantes a través de pintas, así como tomas y cierres de distintos planteles educativos (Cerva, 2020).

El movimiento digital #MeToo comenzó a ser tendencia tras un *tweet* de la actriz estadounidense Alyssa Milano el 15 de octubre de 2017; “si todas las mujeres que han sido acosadas o agredidas sexualmente escribieran ‘Me Too’ como estado, podríamos dar a la gente una idea de la magnitud del problema”. En sólo 24 horas, se compartieron publicaciones en Facebook con la etiqueta #MeToo y en 48 horas se había compartido casi un millón de veces en Twitter, trascendió barreras y tuvo implicaciones importantes dentro de varios países, personajes como Harvey Weinstein y el mismo expresidente

Donald Trump fueron expuestos y denunciados (García-Feregrino y Dávila, 2022).

Este movimiento también tomó especial importancia dentro de la sociedad mexicana con la etiqueta #Metooescritoresmexicanos y la creación de la cuenta @metooescritores, creados para denunciar a presuntos agresores. A poco más de un día de su creación, 134 escritores fueron mencionados, siendo Álvaro Luquín y Rodrigo los más mencionados (García-Feregrino y Dávila, 2022).

A partir de estos elementos podemos replantearnos el impacto que han tenido las redes sociales como un espacio reivindicador de derechos y de discusión de las vulnerabilidades. “Estas nuevas formas de denuncia y llamados a la acción son conocidos como ciberactivismo” (García-Feregrino y Dávila, 2022).

En marzo de 2018 en Twitter también se crearon cuentas para denunciar el hostigamiento sexual en ámbitos como el periodismo, el cine, la política, el teatro, la academia, la publicidad y la programación; las cuentas creadas fueron las siguientes: @MeTooCineMx @MeTooCreativos @MeTooPeriodista @metoomusicamx @MeTooFotografos @metooartesmex @MeTooEmpresario @MeTooAbogadosMx @metootechmx @MeTooMedicina @MeTooActivista1 @metootuiteros @metooteatromx @MeTooJalisco @MeTooAcademicos @MeTooAgenciasMx @MeTooPolíticos @MeTooCulturaMex (Ávila 2019).

En 2018, un número importante de colectivas de varias universidades del país, desplegaron un manifiesto (Red Mexicana de Feministas Diversas, 2018) a raíz de la publicación del libro “Acoso: ¿Denuncia legítima o victimización?” de la académica feminista mexicana Marta Lamas. En su escrito cuestiona la percepción que las jóvenes tienen sobre el acoso y realiza una crítica al puritanismo y constricción de la libre sexualidad de las personas. Distintas colectivas apuntan a lo importante que fue la redacción de este manifiesto mediante la conexión digital. “No sólo significó un reclamo sobre el ataque que este libro hace a jóvenes y su derecho legítimo a la denuncia. Como actividad las hizo sentirse conectadas como un movimiento más amplio y con capacidad de interlocución en el espacio público-digital” (Cerva,2020: 119).

En este proceso, el ciberactivismo político de estas colectivas feministas juega un papel central. “Su presencia en las redes y el uso que hacen de ellas son una estrategia de organización, estrategia de organización, construcción de identidad, información,

movilización y protesta” (Cerva, 2020: 118).

Se pueden destacar las siguientes manifestaciones en el ciberespacio:

- Difusión de su existencia en páginas de Facebook, Twitter y Blogs, medios que les permiten escenificarse e incluir a nuevas integrantes. Se utilizan simbolismos como el color violeta y verde, pañuelos en la cara, valoración de corporalidad femenina como pechos y vulva y se emiten mensajes que apuntan principalmente a la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Cerva, 2020).
- Denuncias de las colectivas en redes, se comparten fotografías de los agresores acompañadas de los testimonios en redes sociales, principalmente Facebook y Twitter. Es una forma masiva de denunciar a estudiantes y académicos. En marzo de 2019 estas acciones se amplificaron con el movimiento #MeToo, donde también se abrió el hashtag #MeTooAcadémicos, se expusieron centenares de denuncias de estudiantes y académicas de distintas universidades del país. Las redes se convirtieron con mayor frecuencia en un espacio de denuncia porque permiten cierto grado de protección y anonimato (Cerva, 2020).
- La articulación política entre colectivas, mediante redes sociales se exige la realización de protocolos de actuación universitaria en casos de denuncia de violencia y de mesas de diálogo con las autoridades universitarias. Además del pronunciamiento público por medio de comunicados que han sido previamente consensuado entre distintas colectivas de planteles universitarios (Cerva, 2020).

Desde el 2019 han cobrado mayor relevancia las manifestaciones y protestas feministas, tanto por el contenido de sus denuncias y demandas como por su apropiación del espacio público. El 12 de agosto del 2019, un grupo de mujeres, se manifestaron afuera de las oficinas de Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) y arrojaron diamantina al titular de la dependencia. Protestaron por la denuncia de violación de una menor por parte de cuatro policías dentro de una patrulla. Se difundieron los hashtags #MisAmigasMeCuidanNoLosPolicías y #NoMeCuidanMeViolan. Las autoridades amenazaron con investigar a quienes protestaban y darles un seguimiento penal, lo que ocasionó que el 16 de agosto miles de

mujeres se congregaran en el centro de la capital a protestar, causando “destrozos” en una estación de Metrobús. “La diamantina rosa y violeta se convirtió en un símbolo emblemático, tiñendo, junto a los grafitis, las calles, patrullas, incluso a policías - mujeres- enviadas a contener la protesta” (Cerva, 2020: 120).

Lesvy Berlín Osorio fue asesinada el 3 de mayo de 2017 dentro de Ciudad Universitaria UNAM. El feminicidio de Lesvy, que en un principio trató de señalarse como suicidio, evidenció que la universidad no es un espacio seguro para las mujeres, las autoridades se mostraron incompetentes al negarle acompañamiento a los familiares de la víctima y brindarles herramientas necesarias para la investigación de este hecho. En este contexto surgió el #simematan, como forma de protesta y visibilización en redes sociales sobre lo que significa la revictimización, ya que las autoridades desacreditaron a Lesvy, señalándola como una mala estudiante, que se alcoholizaba y drogaba y que no vivía con sus padres (Cerva, 2020).

En noviembre de 2019 después de estas movilizaciones, el Gobierno de la Ciudad de México se decretó la Alerta por violencia contra las mujeres junto a una Iniciativa de Ley al Congreso de la Ciudad de México, para crear el Registro Público de Agresores Sexuales (Gobierno de la Ciudad de México, 2019 como se citó en García-Feregrino y Dávila, 2021).

En 2020, se emitió también un doble exhorto al Congreso de la Ciudad de México para: aprobar la iniciativa de la Ley Olimpia, sancionar el acoso y la violencia digital contra las mujeres, aprobar la Iniciativa de Ley para la creación del Banco de ADN de agresores sexuales, aumentar el presupuesto en 2020 para mejorar los Centros de Atención Integral para las Mujeres, profesionalizar y certificar a los Ministerios Públicos, peritos y asesores jurídicos especializados que atienden los delitos de carácter sexual de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y aumentar el número de Senderos Seguros de caminata para brindar espacios libres de violencia para las mujeres (García-Feregrino y Dávila, 2021).

La Ley Olimpia, implementada en México, representa una propuesta en la lucha contra la violencia digital de género. Esta reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, impulsada por Olimpia Coral Melo tras ser víctima de la difusión no consentida de contenido íntimo, tipifica y sanciona un solo tipo

de violencia digital (la difusión no consentida de fotos íntimas), estableciendo penas de tres a seis años de prisión y multas de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quienes cometan estos actos. Además, reconoce la violencia digital como una modalidad de violencia basada en género, integrándola en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gobierno de México, 2021).

Desde una perspectiva de género, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se añadieron a las modalidades la violencia digital y la violencia mediática que visibiliza y aborda una problemática estructural que afecta desproporcionadamente a las mujeres en entornos digitales. El activismo feminista en México ha sido fundamental para su promulgación, evidenciando cómo la movilización colectiva puede incidir en la creación de marcos legales que protejan los derechos de las mujeres. Sin embargo, su aplicación ha enfrentado desafíos, como la necesidad de garantizar una perspectiva de género en el sistema judicial para evitar interpretaciones que desvirtúen su propósito original. A pesar de estos retos, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ha sentado un precedente en América Latina, inspirando movimientos similares y fortaleciendo las redes de resistencia contra la violencia de género en el ámbito digital (Vega, Esquivel, Barrera y Pacheco, 2024).

El 9 de febrero de 2020 Ingrid Escamilla fue torturada y asesinada por su pareja. Las imágenes de su cuerpo desollado fueron difundidas por la prensa y en redes sociales se incrementaron los comentarios misóginos, sexistas y de revictimización que justificaban al agresor y culpaban a la víctima. Su nombre e imágenes de su cuerpo se buscaron masivamente en páginas pornográficas. Con el hashtag #JusticiaParaIngrid y frente a las instalaciones de la policía de la capital, distintas colectivas de jóvenes protestaron por la forma de abordar los feminicidios en los medios de comunicación y la divulgación de las fotografías de Ingrid. Luego de la filtración de las imágenes de su cuerpo desollado, colectivas feministas compartieron por medio de Twitter y Facebook el hashtag #IngridEscamilla junto a paisajes y dibujos en honor a Ingrid, con el fin de divulgar representaciones no asociadas a su asesinato. La utilización de los medios digitales para acompañar a las víctimas, rendirles tributo y celebrar su vida, si bien no son estrategias contenciosas hablan de la fuerza creativa y emocional del activismo feminista en redes sociales (Cerva, 2020).

El 8 de marzo de 2020, se realizaron movilizaciones con el propósito de levantar las voces en contra de la violencia hacia las mujeres, convocando también a un paro nacional el día 9 de marzo, bajo la consigna “Un día sin nosotras”. Ese mismo año los colectivos feministas hicieron un llamado a las autoridades tras los feminicidios de Ingrid Escamilla y el de la niña Fátima, ocurridos en la Ciudad de México. La convocatoria la realizó el colectivo Brujas del Mar como voceras de distintos colectivos feministas que buscaban visibilizar la violencia contra las mujeres y el alza de feminicidios en México (García-Feregrino y Dávila, 2022).

Durante la pandemia de COVID-19 en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se evidenció su falta de atención a la causa feminista calificándola como un movimiento manipulado por sus contrincantes políticos. También fue criticado por el apoyo a Félix Salgado Macedonio, aspirante del partido Morena en Guerrero, señalado por el delito de violación.

Se le ha exigido al presidente dejar de lado la complicidad machista y política a través de redes sociales con el movimiento “presidente, rompa el pacto”, el cual buscaba evidenciar y romper con esta complicidad silenciosa (pacto patriarcal) entre hombres políticos que, en cuestión de días se volvió tendencia en redes siendo una demanda exigida por muchos artistas, colectivos feministas y sociedad. Las publicaciones en Twitter estaban acompañadas del hashtag #NingúnVioladorSeráGobernador, el cual se hizo tendencia (García-Feregrino y Dávila, 2021).

El movimiento feminista en México en 2007 logró la creación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVKLV), como resultado de los asesinatos de “las muertas de Juárez” o Campo Algodonero. Por otro lado, se ha creado dentro del territorio nacional el movimiento de #LeyOlimpia que fue adoptado por la mayoría de los estados de la República (García-Feregrino y Dávila, 2021).

Para noviembre de 2020, 29 estados de la República han adoptado las reformas necesarias para transformar sus Códigos Penales y así evitar la violencia digital contra las mujeres. Sin embargo, en un reportaje de Raquel Prior para el medio digital Cuestione se hace un cuestionamiento importante y es que 83% de las denuncias no se solucionan. En la Ciudad de México durante 2020, se registraron 639 carpetas de investigación por la divulgación o publicación de contenido íntimo o sexual, de las que únicamente 8 fueron vinculadas a proceso. Peor aún: de las 2143 carpetas de investigación abiertas en 18 estados por difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, encontradas a través de

solicitudes de información a las fiscalías, hasta febrero de 2020 solo se habían dictado cuatro sentencias condenatorias, de acuerdo con el informe Justicia en Trámite, el limbo de las Investigaciones sobre Violencia Digital en México de la colectiva feminista Luchadoras. (Prior, 2021 como se citó en García-Feregrino y Dávila, 2022).

En México existen diversas empresas y organizaciones que atienden la importancia de que las mujeres utilicen las nuevas tecnologías para atacar la brecha salarial y los obstáculos del mundo laboral.

Laboratoria es una empresa presente en Perú, Chile y México que sólo admite mujeres en un programa de formación de 6 meses, donde 3 de cada 4 mujeres logran conseguir un empleo bien remunerado gracias a la adquisición de competencias. La formación es multidisciplinar, brinda conocimiento en programación y dispone de acompañamiento y ayuda para el crecimiento personal. Cuenta con apoyo del Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID) y ha recibido reconocimientos de la *MIT Technology Review* y los premios *Kunan* y *Google Rise Award* (Benítez-Eyzaguirre, 2019).

Epic Queen es una organización mexicana que inspira a niñas y mujeres en la tecnología a través de eventos como *Code Party*, *Steam Girls* y *Boolean Girls*. Se desarrollan proyectos de emprendimiento de cara al empoderamiento a través de las oportunidades que brinda la tecnología (Benítez-Eyzaguirre, 2019).

Luchadoras es un colectivo que busca crear procesos de transformación política, colectiva y personal a través de la apropiación de la tecnología para dignificar el trabajo de las mujeres. “Trabajan en una Internet feminista en la conquista de un espacio público digital y físico a partir del cual impulsar procesos de transformación social y política, desde la crítica feminista” (Benítez-Eyzaguirre, 2019: 8).

Técnicas Rudas son una colectiva de mujeres activistas que se orienta hacia los movimientos sociales y la defensa de los derechos humanos a partir de la educación y producción de conocimiento a través de la tecnología y la investigación. Se especializan en estrategias y acciones sociales, herramientas de análisis de datos y seguridad digital (Benítez-Eyzaguirre, 2019).

El activismo de estas colectivas implica, además de un gasto de energía y tiempo enorme por parte de sus integrantes, significa también sufrir agresiones y amenazas. Este

fenómeno ha sido ampliamente documentado por la colectiva mexicana “Luchadoras” (Cerva, 2020).

El activismo feminista en México ha logrado consolidarse como una poderosa fuerza transformadora a través de la movilización digital y las manifestaciones públicas. El uso de las redes sociales como herramienta de denuncia, junto con la creación de leyes como la Ley Olimpia, representa un avance significativo en la lucha por la igualdad y la justicia. Sin embargo, el camino está lejos de ser fácil, y la persistencia de prácticas de violencia de género sigue siendo un desafío que requiere no solo reformas legales, sino una transformación cultural profunda en la sociedad. El feminismo digital continúa siendo una herramienta fundamental en la lucha por la libertad y el respeto de los derechos de las mujeres en México y el mundo.

1.1.3 Las formas de protesta y resistencia feminista en el ciberespacio

Las feministas, en especial las más jóvenes, usan un entorno de creatividad para generar espacios de poder femenino en el ciberespacio y en las redes han construido una voz colectiva y demostrado una gran capacidad de acción a través de campañas, proyectos, redes de apoyo, seguimiento de casos y denuncias (Cerva, 2020).

El tecnofeminismo busca utilizar la tecnología como herramienta para promover la igualdad, busca cuestionar y transformar la desigualdad de género presentes en el ámbito tecnológico. Está enfocado en la inclusión de las mujeres y generación de la tecnología. Examina cómo el género afecta el proceso de circulación, distribución, uso y apropiación de la tecnología. Esta perspectiva enfrenta las normas legales y económicas que han caracterizado la producción y difusión sesgada del conocimiento. Por consiguiente, plantea una propuesta subversiva que busca promover una apropiación tecnológica por parte de toda la comunidad” (Soria, 2019 como se citó en González-Véliz y Andrés del Campo, 2023).

En él se reconoce la tecnología como un proceso sociotécnico en el que se entrelaza con la vida cotidiana y las relaciones sociales. Se considera a la tecnología como una construcción social y cultural, donde existe una relación mutua entre tecnología y género (González-Véliz y Andrés del Campo, 2023).

El ciberfeminismo inició la lucha en un campo más amplio y masculinizado: el activismo hacker, llevándolo al feminismo como campo semántico, no sólo tecnológico.

El hackfeminismo arranca en los noventa con las ingenieras que se dedicaron a explicar y extender las potencias de la conectividad a otras mujeres y continua con las hacktivistas que hoy en día buscan promover infraestructuras autónomas, seguridad y autodefensa digital (Rovira-Sancho, 2023).

Las hacktivistas han organizado encuentros y talleres para aprender a apropiarse del código y del cómputo. “Una de las primeras redes continentales de mujeres programadoras y activistas de Internet fue una lista de correo *ciberfeministaslatam*, creada tras el encuentro organizado por el grupo Enredadas (nacido en 2013) y el Fondo Interamericano de Mujeres en Nicaragua en 2014” (Rovira-Sancho, 2023: 90).

Desde entonces, las iniciativas hackfeministas se han diversificado. Natansohn y Paz

(2019).¹

El objetivo de esta lista es establecerse como una herramienta que permita la organización de los grupos en línea y crear un espacio para que las mujeres que pertenezcan a ella conozcan el trabajo de las demás. Además, de abrir paso tanto a la discusión como al aprendizaje (Mazón, 2021).

Las mujeres feministas también apuestan por la publicación de videos en YouTube para denunciar sucesos injustos y reflexionar sobre asuntos relacionados con el machismo, identidad de género, victimización sexual, la representación de las mujeres en distintos medios de comunicación, etc. Dentro de este ciberfeminismo encontramos el trabajo en red realizado por *YouTubers* feministas como Anita Sarkeesian, Kat Blaque, Laci Green, Marina Wanatabe, Francesca Ramsey y Kat Lazo. Esta última explica en uno de sus videos cómo los portales webs y canales de YouTube feministas le abrieron las puertas al activismo feminista y a la lucha por la igualdad de género (Crosas, 2016).

Otros proyectos son las *Rails Girls* y las Chicas Poderosas de Venezuela, *Django Girls Arequipas* en Perú, la cooperativa Sula Batsú de Costa Rica y el grupo /MNT-*Mulheres na Tecnologia* en Brasil. Como se puede ver en el ámbito global, las mujeres

¹ El servidor feminista Vedetas, como parte del hackspace MariaLab en Brasil dirigido a proyectos feministas. En México y Argentina, la cooperativa transfeminista de tecnologías libres Kéfir. También en Brasil aparece Cl4ndestina, un proyecto muy similar a los anteriores. “Bajo la idea del aprendizaje colectivo, el primer proyecto hospedado en Cl4ndestina es Ciberseguras, un repositorio de aprendizajes sobre autodefensa y autonomía digital para mujeres e identidades diversas” (2019: 22). A la vez, en el markerspace Olabi en Río de Janeiro, desde 2017 funciona el Preta Lab23 para que “mujeres cis y transgénero negras e indígenas aprenden sobre tecnologías”. Chicas Hacker es el nodo en El Salvador de Geek Girls Latam (Natansohn y Paz, 2019 como se citó en Rovira, 2023: 80).

indignadas han utilizado instrumentos discursivos como hashtags, que, aunque son originarios de Twitter, se difunden por todas las plataformas. Los denominados femitags o hashtags feministas sirven de herramienta para convocar, denunciar y narrar agresiones (Rovira-Sancho, 2023).

En los femitags se puede percibir como característica del feminismo actual, la personalización de la política: “lo personal es político”. El ‘yo’ y el ‘tú’ están presentes o combinados, en #MeToo, #YoTeCreo o #Cuéntalo. El ‘nosotras’ aparece en los femitags donde se muestra la unidad del colectivo y el anhelo de que no falte ninguna mujer como consigna de lucha: #NiUnaMenos, #NiUnaMás, #VivasNosQueremos, #NosotrasParamos. Muchos femitags son convocatorias, como #NiUnaMenos o #VivasNosQueremos, llaman a huelgas, a salir a las calles y a los días contra la violencia #25N. También sirven como archivos de violencia o indexación de casos. Son herramientas de denuncia y marcadores de impunidad frente al Estado, como en las listas de feminicidios y desapariciones #NiUnaMás. Además de documentar y extender el alcance de cualquier protesta (Rovira-Sancho, 2023).

El ciberactivismo y el tecnofeminismo han transformado el panorama del feminismo en el siglo XXI, brindando a las mujeres nuevas herramientas para luchar contra la desigualdad de género. A través de las redes sociales y las plataformas digitales, las feministas han encontrado un espacio para crear conciencia, generar redes de apoyo y denunciar la violencia de género. El uso de hashtags y la organización de hacktivistas reflejan una visión subversiva que busca una mayor participación y equidad en el ámbito tecnológico. Aunque aún queda un largo camino por recorrer, la constante innovación y resistencia del movimiento feminista digital sigue ampliando las fronteras de la lucha por la igualdad y la justicia.

1.2 La misoginia en el ciberespacio y el antifeminismo online

Las plataformas digitales han demostrado ser un arma de doble filo. Por un lado, permiten a las mujeres denunciar injusticias, formar redes de apoyo y visibilizar sus luchas. Sin embargo, por otro lado, también las exponen a mayores riesgos de violencia, acoso y revictimización (Ananías y Vergara, 2019).

Las mujeres que se atreven a salir de la esfera privada y levantar la voz frente a las injusticias sociales son vistas como una amenaza, ya que desafían las normas

establecidas. En este contexto, se les percibe como figuras que deben ser humilladas, acosadas y amenazadas. Las denuncias, saberes e historias que comparten son sistemáticamente negadas, debido a la mirada de inferioridad que se tiene hacia las mujeres (Ananías y Vergara, 2019).

De acuerdo con Zafra (2005), las problemáticas de género no desaparecen en el ámbito digital, sino que, por el contrario, tienden a incrementarse. La violencia, que tradicionalmente se ejercía sobre el cuerpo físico de las mujeres, se transfiere ahora al cuerpo virtual. Aunque este tipo de violencia no deja huellas visibles, puede tener repercusiones profundas en el bienestar emocional y psicológico de las mujeres (Zafra 2005, citado en Ananías y Vergara, 2019).

Aunque las plataformas digitales han sido un medio para el empoderamiento y la denuncia de las mujeres, también han ampliado los riesgos de violencia de género. La violencia digital, aunque más difícil de visibilizar, tiene efectos significativos en la vida de las mujeres y demuestra que las estructuras de poder y control de género persisten, incluso en el espacio virtual.

1.2.1 Las redes sociales como medios para la reproducción de discursos misóginos

La misoginia, según Marcela Lagarde (2012), es la creencia en la inferioridad de las mujeres en comparación con los hombres, lo que lleva a la agresión y sometimiento de las mujeres bajo la legitimidad del patriarcado. La misoginia se manifiesta cuando los comportamientos hostiles, agresivos y violentos hacia las mujeres y sus logros son considerados naturales y justificables (Lagarde, 2012).

Los discursos de odio se despliegan a través de la publicación de mensajes, imágenes o hashtags con el fin de incitar a la violencia contra las mujeres. Muchos de los perpetradores, o trolls, recurren al anonimato, utilizando cuentas falsas para difundir estos discursos. Esto se hace aún más evidente en casos de violencia, amenazas y hostigamiento dirigido hacia discursos o expresiones que promuevan la igualdad de género o posturas feministas, o hacia personas defensoras de los derechos de las mujeres, como resultado de su trabajo (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 2021: 36).

Angustias Bertomeu (2019) destaca que las redes sociales, especialmente Twitter, debido a su anonimato, se convierten en una herramienta utilizada para lanzar insultos,

difamaciones y ataques personales hacia feministas y mujeres por el simple hecho de serlo (Bertomeu, 2019, citado en Cerva, 2020: 194).

Velázquez (2016) encontró que Facebook es la red social donde las mujeres defensoras de los derechos de las mujeres reciben más agresiones. Las atacan llamándolas “pinches viejas feminazis” en montajes que buscan retratar a la mujer estereotipada y feminista como una persona que rechaza la belleza, incluso la de otras mujeres. En Twitter, se observa cómo se convierte en una plataforma de ataques hacia las mujeres a las que se denomina “feminazis”, a las cuales se les califica también como “lesbianas”, “amargadas” o “mal cogidas”, incitando a los hombres a violarlas para “normalizarlas”. Además, se ha descubierto que un número considerable de mujeres se suman a estos ataques "en contra de su propio género", reproduciendo el término "feminazi" para referirse a aquellas que defienden sus derechos o se oponen a conductas machistas (Velázquez, 2016; González y Trabadela, 2020, citado en García-González y Bailey, 2020).

Los ataques misóginos en Internet se caracterizan por la incredulidad hacia la palabra de las mujeres, quienes son calificadas de “exageradas”, “histéricas” o “buscadoras de atención”, lo que lleva a que sean atacadas y silenciadas (Ananías y Vergara, 2019).

Las redes sociales se han convertido en un terreno fértil para la propagación de discursos misóginos, alimentados por el anonimato que ofrece la plataforma. Estos ataques no solo afectan la integridad de las mujeres que luchan por la igualdad de género, sino que también perpetúan un ciclo de violencia y discriminación digital. Es esencial que, como sociedad, sigamos denunciando y visibilizando estos actos de violencia, así como promoviendo la creación de entornos virtuales más seguros y respetuosos para todas las personas, independientemente de su género.

1.2.2 La manosfera y la comunidad *incel* en los medios digitales

Las transformaciones digitales presentan grandes oportunidades en el ámbito de los movimientos sociales y políticos, ya que permiten una mayor difusión de ideas, movilización y reclutamiento de seguidores. Sin embargo, esta dinámica no sólo se limita a campañas legítimas, sino que puede ser aplicada a discursos de la extrema derecha sobre la violencia de género (Bravo-Villasante, 2024).

En el ciberespacio, como en los espacios públicos online se ponen en práctica mecanismos con el fin de mantener y reproducir el orden patriarcal. En Internet podemos encontrar dichos mecanismos de disciplinamiento en la denominada “manosfera”; páginas web, blogs, foros y otras plataformas digitales caracterizadas por la misoginia, el racismo y la LGBTQ-fobia (Hanash, 2018).

Los espacios digitales brindan un espacio propicio para difundir ideas misóginas y contrarias a la igualdad, valiéndose de un discurso victimista que permite a los grupos que conforman la manosfera presentarse como mártires del movimiento feminista. A través de narrativas que distorsionan la verdad objetiva (Bravo-Villasante, 2024).

La manosfera emerge como un nuevo aparato ideológico del patriarcado, ayudando a la reproducción del orden social y político jerárquico de género, y legitimando la violencia estructural misógina propia del sistema patriarcal. Esta reacción patriarcal hace parte de una estrategia global, misógina y antifeminista que busca desacreditar los logros del feminismo y frenar los avances en las políticas públicas con perspectiva de género (Águeda, 2024).

En la manosfera, la masculinidad se imagina en un estado de crisis, los hombres se sienten victimizando y culpan a las feministas de la “pérdida de derechos” de los hombres. El feminismo es descrito como una ideología hipócrita, opresiva e irracional (Hanash, 2018). Es una comunidad digital conformada casi exclusivamente por hombres blancos heterosexuales cuyos intereses y narrativas comunes son sobre el rechazo de las políticas de igualdad de género (Bravo-Villasante, 2024).

Este grupo es el principal emisor de la llamada “desinformación de género”, la cual busca deslegitimar o negar el discurso feminista mediante narrativas falsas con objetivos sociopolíticos o económicos (García y Días, 2023).

La manosfera o ‘esfera de hombres’ hace referencia a un conjunto de espacios virtuales que albergan y alimentan diversos movimientos masculinistas ligados a procesos electorales ultraderechistas, campañas de odio digitales y lenguaje de memes, símbolos o conceptos propios que han permeado en la sociedad civil (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023).

El origen del término recae en Alana Boltwood, una mujer joven, feminista y lesbiana. Lo utilizó por primera vez con el acrónimo ‘*invcel*’ (*involuntary celibate*). La

‘v’ se eliminó después, ya que su pronunciación en inglés era parecida a la de “imbéciles”. En este grupo se encuentran las personas con dificultades para entablar relaciones emocionales y sexuales (Boltwood, 1999 como se citó en Bravo-Villasante, 2024).

Originalmente la manófera se centraba en superar dificultades personales y la falta de autoestima y seguridad al expresar sus sentimientos y abordar los de los demás. El grupo se percibía como un lugar para el crecimiento personal y colectivo, donde se realizaban lecturas feministas y sus miembros tomaban terapia, el respeto era un aspecto primordial y la propia comunidad reaccionaba ante cualquier idea misógina (Kelly and Auspach, 2020 como se citó en Bravo-Villasante, 2024).

En la manófera existen 4 subculturas, en primer lugar, podemos encontrar a los Activistas por Los Derechos de los Hombres (*Men's Rights Activists, MRAs*), es la subcultura más antigua y en sus orígenes se trataba de una corriente progresista alineada con el movimiento feminista, pretendía cuestionar los estereotipos y roles de género y la manera en que estos afectaban a los hombres en el ámbito político, cultural y social. Defienden también el argumento de que las instituciones sociales y las leyes los discriminan (Bravo-Villasante, 2024).

En segundo lugar, se encuentra el grupo ‘hombres que siguen su propio camino’ (MGTOW), sus miembros a diferencia de otros grupos antifeministas abogan por mantenerse alejados de las mujeres y de una sociedad que ha sido corrompida por el feminismo. Para este, la sociedad occidental es misándrica y ginocéntrica, consideran también que los Estados Occidentales se han puesto en contra de los hombres al imponerles leyes discriminatorias y que la situación es irreversible, por lo que invitan a los hombres a tomar su propio camino y liberarse de la influencia del Estado y las mujeres (Bravo-Villasante, 2024).

En el tercer grupo se conforma por ‘los maestros de la seducción’ o ‘*Pick up artist*’ (PUA), se centran en intercambiar técnicas y consejos de seducción sobre lo que consideran una “seducción científica”, fomentan la violencia sexual hacia las mujeres utilizando el miedo, la intimidación, el acoso y el abuso de poder. Utilizan metáforas y recursos lingüísticos relacionados con conceptos procedentes de ambientes académicos como “maestro”, “aprender”, “compartir”, “preseleccionar”. Estos términos les

proporcionan una postura de superioridad para cumplir con las expectativas de sus seguidores y crear la reputación de “maestros de la seducción” (Bravo-Villasante, 2024).

En el último grupo se encuentran los inceles o célibes involuntarios. Este grupo se realizan pseudo experimentos sociales con la intención de sancionar sus creencias y teorías sobre la atracción biológica basadas en la psicología evolutiva. “Según estas teorías las mujeres se encuentran biológicamente programadas para buscar hombres con ciertos rasgos físicos, como altura, simetría, raza, fuerza y peso” (Bravo-Villasante, 2024: 72).

Aunque poseen diferencias, tienen elementos en común. Uno de ellos, sus discursos que basan sus principios en el antifeminismo, a partir de los que construyen configuraciones identitarias llenas de victimismo y resentimiento (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023).

Los inceles comparten con los demás grupos la idea de que las mujeres tienen la ventaja de poseer capital erótico y sexual y lo usan para dominar a los hombres. “Se sienten rechazados sexual y románticamente por las mujeres, lo que los lleva a albergar profundos deseos de venganza contra éstas y contra los hombres que tienen éxito contra las mujeres” (Bravo-Villasante, 2024:73).

La cultura del troleo de género o *gendertrolling*, se caracteriza por la divulgación generalizada de discursos que fomentan el odio y la violencia sexual contra las mujeres en el ciberespacio, reflejando una forma particularmente agresiva de la masculinidad patriarcal contemporánea (Frenkel y Kang, 2021; Forward, 2012, como se citó en Águeda, 2024).

Para medir el nivel de odio generado, se realizó un experimento utilizando la herramienta de aprendizaje de Google llamada Perspective, se identificó un aumento en los discursos extremistas reproducidos en plataformas como Reddit. Otro experimento llamado Delphi, dirigido por Liwei Jiang y otros investigadores, mostró cómo un software inteligente podía adoptar actitudes machistas y racistas en solo dieciséis horas (Jiang et al., 2021). Estos ejemplos permiten ilustrar el grado de misoginia que presenta el espacio digital contemporáneo (Águeda, 2024).

En la manosfera destacan dos páginas web más populares: 4chan y Reddit. La primera es un foro anónimo conocido por alojar a organizadores de ciberataques contra

feministas conocidas y por ser usado por hackers para publicar fotografías de desnudos de celebridades y personas no públicas. Las entradas se organizan por áreas de interés denominados “*subreddits*”. Existen numerosos *subreddits* dedicados al antifeminismo y la misoginia online. Por ejemplo: Goatsac es un moderador de 96 *subreddits* como “*Struggle Fucking*” (“Follar con forcejeo”) and “*Cute Female Corpses*” (“Adorables cadáveres de mujeres”) (Hanash, 2018). El subreddit más prominente en la manosfera es *The Red Pill*, una comunidad fundada sobre la creencia de que las mujeres se encuentran en una situación superior a los hombres, y que disfrutan de importantes privilegios por ser mujeres. Esta comunidad posee actualmente 216,198 suscriptores, y una colección de todos los temas que se encuentran en la manosfera: masculinidad, derechos de los hombres, filosofía de vida para hombres, cómo atraer mujeres y hasta cómo no tener relación con ellas. Su nombre hace referencia a la película de *Matrix* (1999). En esta obra de ciencia ficción, el protagonista debe elegir entre tomarse una píldora azul y una roja. La primera le permite quedarse en un mundo ilusorio de ignorancia. La roja, en cambio, le permite abrir los ojos para ver la realidad frente a un mundo esclavizado. “Así, en la jerga de la manosfera, los “red pillers”, los que toman esta píldora roja, descubren y reconocen que son los hombres, y no las mujeres, los que han sido socialmente marginados y desfavorecidos” (Hanash, 2018: 344).

El objetivo de los hombres en esta comunidad es el de convertirse en un alfa y tomar la píldora roja supondría el inicio de ese camino. Los “red pillers” serían alfas que han despertado y abrazan su superioridad biológica. Por el contrario, los “blue pillers” estarían emasculados y asexuados, por creer en una falsa identidad de los géneros. Estos últimos son atacados y compadecidos por los “red pillers”, los cuales comparten una política, un lenguaje y una cultura concreta, pero sobre todo consideran que el feminismo es una ideología dañina para la sociedad (Hanash, 2018).

Luis Castilleja, conocido como "El Temach" es otro gran ejemplo en la sociedad mexicana, ha generado controversia en redes sociales debido a sus contenidos que promueven estereotipos de género y discursos misóginos. Su enfoque, basado en la llamada "Filosofía Red Pill", busca "empoderar" a los hombres enseñándoles cómo relacionarse con las mujeres, pero ha sido criticado por perpetuar actitudes machistas y misógina. En diciembre de 2024, anunció que dejaría de dirigir consejos a su audiencia

femenina, argumentando una supuesta falta de compromiso por parte de las mujeres que lo siguen. Esta postura ha sido criticada por reforzar actitudes machistas y promover la exclusión de las mujeres en espacios digitales (Infobae, 2024). Colectivos feministas señalan que su contenido incita al odio hacia las mujeres y perpetúa la violencia de género, ya que la difusión de estos mensajes en plataformas digitales contribuye a la perpetuación de la desigualdad de género y refleja la persistencia de discursos antifeministas en la sociedad actual (La Voz De Michoacán, 2024).

Otro ejemplo de ciberacoso hacia feministas en la manósfera es el movimiento Gamergate. Este caso marcó un antes y un después de cómo tratamos y analizamos los casos de violencia contra las mujeres en general y las feministas en particular, no sólo por su magnitud, sino porque la violencia se ejecutaba en el ciberespacio. Es un movimiento creado en agosto de 2014, que puso en el mapa una guerra cultural por el espacio, la visibilidad y la inclusión de las mujeres en Internet. Sus defensores afirman que el *Gamergate* concierne a cuestiones de ética periodística en los videojuegos, sin embargo, se trató de una campaña contra el feminismo actual. Los ciberataques orquestados por este movimiento se extendieron sobre innumerables mujeres, especialmente hacia desarrolladoras de videojuegos, escritoras o periodistas feministas que se pronunciaron contra el movimiento. (Hanash, 2018).

La solución que proponen a los problemas colectivos suele ser de carácter violento, dentro y fuera del espacio digital. En los últimos 10 años, la incelsfera ha sido objeto de estudio por sus similitudes con el terrorismo. En el Estado de Texas el Departamento de Seguridad en 2020, manifestó preocupación por el aumento de actividad de los inceses en los últimos años. En 2013, Elliot Rodger realizó un ataque en Santa Bárbara, California donde 6 personas murieron y 14 resultaron heridas. Antes del atentado, publicó un video en la red donde culpaba de sus acciones a las mujeres que lo habían rechazado. Este acto fue celebrado dentro de la comunidad incel donde nombraron a Rodger como el “caballero supremo” (Kelly y Aunspach, 2020 como se citó en Bravo-Villasante, 2024).

En Estados Unidos, en 2015 y 2018 Christopher Harper-Mercer y Alek Minassian asesinaron a 9 y 10 personas respectivamente. Esta clase de ataques pueden considerarse como una venganza contra las feministas, al considerarlas culpables de su situación

(Bravo-Villasante, 2024).

La manosfera representa un fenómeno digital peligroso y profundamente arraigado en la misoginia y el antifeminismo. A través de sus múltiples subculturas, se legitima la violencia de género y se difunden discursos que buscan deslegitimar los avances del feminismo y de los derechos de las mujeres. Estos espacios virtuales no solo reproducen y amplifican estereotipos de género, sino que también incitan al acoso, la intimidación y, en casos extremos, a la violencia física contra las mujeres. La manosfera se ha convertido en un espacio global que, bajo la apariencia de una comunidad de apoyo para hombres, en realidad perpetúa una ideología de odio hacia las mujeres y las feministas. Los ataques a feministas en plataformas como Reddit y 4chan, así como las campañas de desinformación y los movimientos como *Gamergate*, muestran cómo estas narrativas antifeministas han trascendido el ámbito digital para tener un impacto real y violento en la sociedad.

1.2.3 El antifeminismo y las estrategias de violencia antifeminista

Verónica Engler (2017) denomina “antifeminismo *online*” a los ataques y ambiente hostil que busca desincentivar la presencia feminista en redes a través del miedo, porque no es posible distinguir cuando las amenazas son reales y ponen en peligro la seguridad de las mujeres. Otra forma en la que se expresa el antifeminismo puede resumirse con el neologismo de *mansplaining* (hombres explicando cosas a las mujeres), actitud que pone a los hombres en una situación de superioridad especialmente a la hora de explicar lo que es el feminismo (Engler, 2017 como se citó en Cerva 2020).

El aumento de mensajes machistas y el antifeminismo se intensifican conforme aumentan las movilizaciones feministas. En las redes sociales los ataques y denigraciones actúan como mecanismos de coacción para silenciar a las mujeres feministas. A través de la sección de comentarios, los usuarios buscan privar de su participación en espacio público y confinar al entorno doméstico a las mujeres (Crosas y Medina-Bravo, 2016).

Martínez y Zurbano (2019) proponen una forma de codificar la misoginia frente al avance de la lucha feminista. Se usa la exageración y la manipulación en la conceptualización de la violencia de género, se piensa que, con la criminalización de la violencia hacia las mujeres, “cualquier cosa” que los varones hagan será objeto de cuestionamiento o de ser denunciado como violencia. Apelan al carácter utilitarista del

feminismo, se presentan cifras infladas y buscan promover de manera perversa a toda costa que las mujeres denuncien. Usan la castración hacia los varones como metáfora en la que son víctimas, se encuentran vulnerables e indefensos ante la criminalización y la amenaza de posibles denuncias falsas en su contra (Martínez y Zurbano, 2019 como se citó en Cerva, 2020).

En un artículo de la *Fundación Karisma*, una organización colombiana que trabaja en la promoción de los derechos humanos en el ciberespacio señala que los ataques en Internet son personalistas, hacen referencias a las relaciones personales y familiares, sexualizan los cuerpos, descalifican la apariencia física y la capacidad intelectual. Así, la intimidación no recae en los argumentos o ideas sino en el hecho de que es una mujer quien se expresa y opina públicamente (Toledo, 2016 como se citó en Ananías y Vergara, 2019).

Una de las formas más comunes de acoso que utilizan los *machitrolles* es el envío de imágenes gráficas morbosas y violentas para intimidar a la víctima y así acallarlas y hacerlas sentir inseguras en los espacios digitales y físicos (Ananías y Vergara, 2019).

El ciberacoso se puede llevar a cabo a través de diferentes estrategias. En la mayoría de los casos no aparecen de forma aislada, sino que combinan distintas fórmulas de violencia, por ejemplo: insultos sexistas, mensajes con contenido sexual no solicitado, pornovenganzas, amenazas de violación, daño físico o muerte (hacia ellas o personas cercanas), manipulación digital de imágenes de las víctimas, *doxxing*² o publicación de información privada, información engañosa para perjudicar la reputación personal y profesional, llamamientos a extraños para dañar físicamente a las víctimas; suplantación de la personalidad y publicación de anuncios falsos ofreciendo servicios sexuales (Hanash, 2018).

Los memes también son articuladores de la violencia hacia la mujer, que no están ajenos de agresiones e insultos y que buscan deslegitimar los derechos de las mujeres (García-González y Bailey, 2020). En un estudio realizado por Lidia García-González y Olga Bailey sobre los memes publicados en el contexto global de la protesta feminista #UnVioladorEnTuCamino, se encontró que están caracterizados por valores machistas y misóginos. Con 5 categorías de memes para su análisis cualitativo:

² Publicación de información privada que sirve para identificar a una persona (Hanash, 2020).

- Gordofobia: Es la forma de violencia hacia la mujer, que reside en la crueldad de estandarizar la belleza en el cuerpo femenino, siendo una forma de opresión estética. Los memes se emplean para atacar a las feministas, definiéndolas como activistas obesas y resentidas con el estándar de belleza impuesto por no cumplir con el parámetro de belleza establecido.
- Intervenciones en el espacio público: Se emplea un estereotipo y burla de la lucha feminista, simplificando que las mujeres activistas tienen un desprecio por los monumentos sin atender a la comprensión de la defensa de los derechos humanos de la mujer.
- Machismo: Ejercen ciberviolencia a través de la perpetuación de prejuicios y estereotipos relacionados con la mujer y el feminismo.
- Antiderechos: Estos memes reaccionan ante las demandas feministas principalmente sobre las campañas de aborto legal, seguro y gratuito.
- Feminazi: Término con el que comúnmente se representa a una mujer que está en contra de la belleza, llamándolas peyorativamente “lesbianas, amargadas o mal cogidas” o bien que defiende sus derechos y están en contra de conductas machistas.

El tono humorístico o sarcástico tiende a usarse como herramienta para convertir actos de violencia en algo socialmente aceptable. Por ejemplo, la publicación masiva de comentarios sobre la violación de la mujer donde se incluyen emoticonos, bromas, acrónimos o memes. De esta manera, las mujeres que expresan en sus trabajos opiniones a favor del feminismo no solo se enfrentan al desprecio online, sino que también sufren de violencia sexual disfrazada de sarcasmo y el humor” (Mathieu, 2011 como se citó en Crosas y Medina-Bravo, 2018: 56).

Quienes cometen estos ataques se escudan en el anonimato y la distancia física para manifestar sus verdaderas intenciones, lo que no harán de manera pública. Teniendo como objetivo infundir miedo, angustia y terror. Muchas veces de la mano con discursos racistas y clasistas (Ananías y Vergara, 2019).

El sarcasmo, los insultos, la imposición, el deseo de dañar, la objetivación sexual, la criminalización/difamación y las amenazas tanto sexuales como generales, constituyen mecanismos de coacción utilizados sistemáticamente para silenciar a las mujeres

feministas. De forma paralela, la defensa de una idea errónea y estereotipada sobre el feminismo representa una pauta con un fuerte potencial para promover situaciones de ciberviolencia en el futuro (Crosas y Medina-Bravo, 2018).

Esta forma de violencia busca silenciar y expulsar del espacio público *online* y *offline* a las mujeres. Su principal blanco son particularmente mujeres con un perfil explícitamente feminista en espacios masculinizados, como es el de los videojuegos y la tecnología (Hanash, 2020).

Los *machitrolles* que al mismo tiempo atacan se felicitan públicamente por ser violentos y simultáneamente niegan la violencia contra las mujeres y la desigualdad de género. Viven una especie de esquizofrenia social: mientras ellas luchan por la igualdad y sus derechos, ellos se resisten y aferran a la sociedad patriarcal que conocen, a través de la violencia que fomentan y niegan al mismo tiempo (Ananías y Vergara, 2019).

El objetivo de la misoginia online es silenciar las voces de las mujeres. En ocasiones, no es ni siquiera necesario proclamarse feminista o ser activista para ser objetivo de los ataques, el género es un motivo suficiente para intentar ser expulsada de un espacio público. “Si buscan una razón para acosar, ser mujer en un espacio digital les es más que suficiente. El objetivo es debilitar o eliminar la sensación de seguridad, haciéndoles ver que no son bienvenidas o queridas en ese espacio” (Hanash, 2018: 343).

El antifeminismo online se ha convertido en una forma extendida de violencia digital que tiene como objetivo deslegitimar y silenciar las voces feministas en los espacios públicos online, utilizando tácticas como el ciberacoso, el sarcasmo y los ataques sexistas. La misoginia en el ciberespacio, manifestada a través de amenazas, descalificaciones y manipulación, refleja una resistencia patriarcal frente a los avances del feminismo. Estos ataques no solo buscan desacreditar las ideas feministas, sino también generar miedo y angustia en las mujeres para que se autocensuren. La violencia de género digital, lejos de ser un fenómeno aislado, forma parte de una estrategia más amplia para desalentar la participación de las mujeres en espacios públicos, promoviendo un clima de inseguridad y discriminación.

1.3 La ciberviolencia contra mujeres feministas

La utilización del ciberespacio como un territorio en el que se siguen reproduciendo conductas propias del sistema patriarcal contribuye a que la desigualdad, exclusión y

discriminación culturalmente arraigadas continúen siendo replicadas, incluso dentro de las agrupaciones feministas que se manifiestan de manera digital (Ananías y Vergara, 2019). De esta forma, el ciberespacio no se presenta como un espacio neutral, sino como un reflejo distorsionado de las estructuras de poder que perpetúan las jerarquías de género.

La ciberviolencia se erige como una herramienta de control y dominación sobre la mujer, manifestándose en el ámbito virtual a través de la difusión de videos, imágenes y comentarios degradantes que atentan contra la dignidad, la integridad o incluso la vida de las personas atacadas (Pedraza et al., 2011 como se citó en Crosas y Medina-Bravo, 2018). Esta violencia digital se convierte en una estrategia de silenciamiento, cuyo objetivo es debilitar la presencia de las mujeres en el debate público y deslegitimar sus discursos, especialmente cuando tratan sobre temas tradicionalmente asociados al ámbito masculino, como la política, los deportes y los videojuegos.

Las mujeres que deciden escribir o hablar sobre estos temas, o bien expresarse sobre los derechos de las mujeres, el feminismo y la comunidad LGBTQ+, se convierten en blanco de agresiones e insultos. Estos ataques, cuyo fin es reducir el poder de influencia pública de las mujeres a su mínima expresión, revelan la persistencia de una misoginia digital que busca desactivar cualquier intento de intervención femenina en los espacios de poder (Toledo, 2016 como se citó en Ananías y Vergara, 2019).

La ciberviolencia se presenta como una extensión del patriarcado en el ámbito digital, manteniendo y amplificando la desigualdad de género presentes en la sociedad. A través de ataques dirigidos a silenciar y deslegitimar las voces femeninas, el ciberespacio se convierte en un campo de batalla en el que las mujeres siguen siendo víctimas de una violencia constante, que tiene como objetivo reducir su visibilidad e influencia en los espacios públicos.

1.3.1 Las formas de ciberviolencia en contra de mujeres feministas

Aunque las redes sociales han permitido una mayor visibilidad para los discursos feministas, el ciberespacio sigue siendo un territorio donde se perpetúan conductas propias del patriarcado. Si bien las mujeres han logrado una mayor inserción en estos espacios, aún deben enfrentar los constantes desafíos que les impone este sistema, como invasiones, censuras y abusos. Por lo tanto, se hace imprescindible que continúen

cuestionando y resistiendo estos mecanismos de poder (Bonavitta et al., 2019).

La ciberviolencia se ha convertido en una herramienta eficaz para controlar a las mujeres, especialmente aquellas que se involucraron o defienden públicamente causas feministas. En el ciberespacio, las agresiones virtuales toman diversas formas, como la difusión de imágenes, videos y comentarios degradantes que atentan contra la dignidad o la vida de las víctimas (Pedraza et al., 2011 como se citó en Crosas y Medina-Bravo, 2018).

Este tipo de violencia se intensifica cuando las mujeres expresan su opinión sobre temas dominados históricamente por hombres, como la política, los deportes y los videojuegos, o cuando defienden los derechos de las mujeres, el feminismo y la comunidad LGBT+. Las agresiones e insultos que sufren tienen como objetivo deslegitimar el movimiento feminista y reducir el poder de influencia pública de las mujeres (Toledo, 2016 como se citó en Ananías y Vergara, 2019).

Numerosos casos de escritoras, blogueras y *YouTubers* feministas han sido víctimas de esta violencia sistemática. Un ejemplo emblemático es el de Anita Sarkeesian, creadora del canal *Feminist Frequency*, quien enfrentó una campaña masiva de misoginia cuando comenzó su proyecto para deconstruir la representación de la mujer en los videojuegos. Las redes sociales se inundaron con amenazas de violación y muerte, además de la exposición de sus datos personales en línea. Incluso, se crearon videojuegos en los que ella era violada física y sexualmente. Esta situación llevó a Sarkeesian a cancelar una conferencia en 2014 debido a una amenaza terrorista directa relacionada con su participación (Crosas, 2016).

De igual manera, otras activistas feministas, como la periodista Jessica Valenti, fundadora del blog *Feministing*, han hablado sobre el acoso constante que enfrentan las escritoras feministas en el ámbito digital y las consecuencias físicas, psicológicas y emocionales que este acoso puede generar (Crosas, 2016). Incluso mujeres famosas que defienden públicamente el feminismo, como la actriz y embajadora de la ONU Mujeres, Emma Watson, también han sido víctimas de ciberviolencia. Después de su discurso en defensa de la igualdad de género en la ONU en 2014, recibió amenazas de difundir fotografías desnudas de ella (Voix, 2014 como se citó en Crosas, 2016).

Un estudio realizado por Inés Crosas sobre los comentarios en el video de Laci

Green, *"Why I'm a Feminist"*, reveló que más del 56% de los comentarios podían clasificarse como ciberviolentos. Los insultos y el sarcasmo encabezaron la lista, seguidos de amenazas explícitas de daño, objetivación sexual y otros comentarios despectivos relacionados con su cuerpo. Estos mecanismos de coacción no operan de forma aislada; muchas veces se combinan para intensificar el ataque contra las mujeres y el feminismo. El desprecio hacia la apariencia física y el estado emocional de las mujeres feministas es recurrente, construyendo estereotipos negativos acerca de su físico (Crosas, 2016).

En una encuesta realizada en Chile a 163 activistas y feministas, un 71,2% declaró haber sido víctima de violencia cibernética, y un 97,5% opinó que las mujeres están más expuestas a la violencia digital si son feministas o activistas (Ananías y Vergara, 2019). Este estudio también reveló que las agresiones más comunes fueron los insultos verbales, el acoso y las amenazas, con un 25,8% de las mujeres sufriendo acoso y hostigamiento, y un 13,3% recibiendo imágenes o videos agresivos de carácter sexual (Ananías y Vergara, 2019).

Otro de los métodos utilizados para atacar a las mujeres es la sustracción de sus fotografías personales, ya sea individuales o familiares, lo que constituye una violación a su privacidad y la de sus seres cercanos. Además, las mujeres que han denunciado públicamente violencia sexual a menudo se enfrentan a una revictimización en los espacios digitales (Ananías y Vergara, 2019). Según un informe de la *Association for Progressive Communications* (APC) realizado en España en 2018, el 40% de los ataques virtuales hacia mujeres provienen de personas conocidas por ellas. Además, solo el 49% de los casos fueron denunciados a las autoridades y solo un 41% fueron investigados (APC, Ananías y Vergara, 2019).

La ciberviolencia contra las mujeres no solo refleja la profunda desigualdad de género existentes en la sociedad, sino que también las amplifica en el ciberespacio, un entorno que debería ser de libre expresión y participación. Las mujeres que se involucran en la defensa de sus derechos o que cuestionan los sistemas de poder patriarcales se convierten en blanco de ataques misóginos, que buscan silenciar sus voces y deslegitimar sus causas.

1.3.2 Las consecuencias en la realidad de las mujeres feministas que han sufrido

violencia en el ciberespacio

La violencia que sufren las mujeres en espacios digitales es un continuo de la violencia que sufren históricamente las mujeres y no debe separarse la esfera online de la offline. Como explica Paz Peña (2018) creer que la violencia que ocurre en plataformas tecnológicas comienza y termina ahí, sólo permite la impunidad y una amplificación del problema (Peña, 2018 como se citó en Ananías y Vergara, 2019).

En referencia al impacto de la ciberviolencia, los estudios confirman que tiene repercusiones físicas, psicológicas y socioeconómicas. De acuerdo con un informe de Jessica West (2014) realizado en Vancouver, la forma de daño más común es la psicológica, 65% de las mujeres encuestadas señalaron haber sufrido perjuicio psicológico, desde estados de ansiedad y baja autoestima (43%) hasta intenciones de suicidio y autodestrucción (10%). Actos de ciberviolencia, como la distribución de material sexual sin consentimiento, fueron muy propensos a generar daños a nivel laboral y económico, y 13% de las mujeres encuestadas afirmaron que esto tuvo un impacto negativo en su situación laboral (West, 2014 como se citó en Crosas y Medina-Bravo, 2018).

Florencia Goldsman y Graciela Natansohn (2016) también afirman que los ataques en línea tienen consecuencias en la vida real, dañan la reputación de las mujeres, aíslan a las víctimas, limitan su movilidad en Internet como en la vía pública, generan depresión, miedo, ansiedad, trastornos del sueño, entre otros. El mapeo de la APC en España detalló que 33% de las víctimas sufren un daño emocional, que impide su libre participación en la vida *online* y *offline*, 18% sufrió daño a su reputación, 18% invasión a su privacidad y 11% de los casos hubo daño físico. Lo que puede significar que Internet facilita la violencia en la vida *offline* (Goldsman y Natanson, 2016 como se citó en Ananías y Vergara, 2019).

Según un informe de Amnistía Internacional del 2017, 41% de mujeres que sufrieron ciberviolencia, temieron por su integridad física offline, 58% sintió aprehensión por volver a utilizar Internet o redes sociales, 56% se sintió menos capaz de concentrarse en sus actividades diarias y 55% experimentó estrés, ansiedad o ataques de pánico. También dos de cada tres mujeres dijeron sentirse impotentes frente a la violencia (Hanash, 2020).

Dentro de los ciberataques enmarcados en el *Gamergate*, podemos encontrar el caso de Zöe Quinn, una diseñadora de videojuegos independientes que lanzó en 2013 un videojuego gratis llamado *Depression Quest*, ese mismo año su exnovio Eron Gjoni declaró a través de su blog, que ella le había sido infiel con varios periodistas de la industria de los videojuegos; con los que había mantenido relaciones sexuales a cambio de críticas positivas de su trabajo para impulsar su carrera. A partir de esto, decenas de miles usuarios comenzaron a atacarla en sus redes sociales. Recibió amenazas e insultos y en su página de Wikipedia modificaron la fecha de su muerte a “pronto” con la fecha de su próxima aparición pública. Difundieron la dirección de su padre y comenzó a recibir fotografías de su hija cubiertas de semen. Y aunque consiguió una orden de alejamiento las amenazas de violación y muerte, fueron tan gráficas y factibles que tuvo que abandonar su casa. Como resultado de todos estos ataques, Quinn fue diagnosticada con estrés postraumático (Totilo, 2014 como se citó en Hanash, 2018).

La creación de un ambiente toxico y hostil para las mujeres, no es sólo un mecanismo para tratar de reclamar el ciberespacio cómo masculino; sino que persigue más consecuencias offline. La principal y más grave de las consecuencias es un estado de hipervigilancia. La psicóloga Elizabeth Cargill explica que las víctimas de ciberacoso sienten que sus agresores están en todas partes: tanto online como offline. Como consecuencia, pueden sufrir estrés postraumático, anorexia nerviosa, depresión, ansiedad y ataques de pánico (Citron, 2014 como se citó en Hanash, 2018).

Cuando Zöe Quinn y Anita Sarkeesian (otra víctima del *Gamergate*) abandonaron su hogar, lo hicieron porque existe un peligro real de que sus acosadores las sigan fuera del espacio offline; al fin y al cabo, se han asegurado de hacerles saber que poseen sus datos personales. Las mujeres víctimas de esta violencia, presentan deseo de altas medidas de seguridad, dudas y desconfianza (Hanash, 2018).

Uno de los impactos más visibles en los casos de violencia digital que sufren las mujeres y niñas es el autoaislamiento social, las víctimas de violencia digital tienden a apartarse de las relaciones con familiares, amistades, vecinos y compañeros de trabajo o escuela, por temor a los comentarios y a las reacciones en su contra. También, se ha documentado que un impacto social en las mujeres es retirarse de la actividad en línea por la violencia vivida en el ciberespacio, con el fin de preservar su integridad y que los

daños no se incrementen (CDHCM, 2021).

En la mayoría de las ocasiones tales afectaciones son menospreciadas por las propias autoridades, quienes recaen en estereotipos de género y juzgan a todas las mujeres como exageradas, histéricas, dramáticas, entre otros calificativos peyorativos y denostativos. Lo que puede escalar hasta la revictimización de las mujeres (CDHCM, 2021).

La violencia digital que sufren las mujeres no solo refleja una extensión de la violencia histórica y estructural en la sociedad, sino que también se manifiesta con consecuencias graves y directas en sus vidas físicas, emocionales y sociales. El ciberespacio, lejos de ser un entorno seguro y liberador, se convierte en un campo de batalla donde las mujeres enfrentan agresiones constantes que tienen un impacto tangible en su bienestar. Este fenómeno no se limita al mundo online, sino que también se traslada a la vida offline, generando estrés postraumático, ansiedad y miedo. La normalización de la violencia digital y la falta de respuestas adecuadas por parte de las autoridades agravan la situación, dejando a las víctimas en un estado de desprotección y vulnerabilidad.

1.3.3 Las estrategias de resistencia de mujeres feministas frente a la violencia digital

La comunidad *online* está pensada para fortalecer las relaciones empáticas y solidarias entre las personas, de forma que entre todos se busque una forma para acabar con la violencia virtual. Por otro lado, las mujeres cada vez usan más las mismas redes sociales para desafiar la ciberviolencia sexista y machista (Crosas y Medina-Bravo, 2018).

El objetivo del ciberfeminismo se ha centrado en la utilización de las redes sociales y medios digitales para manifestar y visibilizar las problemáticas que sufren las mujeres, lo cual se ha hecho a través del arte, la creación de grupos y mediante denuncias que se han vuelto tendencias mundiales. Se ha propuesto también, crear redes virtuales que apoyen a las mujeres cuando lo necesiten y ayudar a gestionar su accionar político dentro y fuera de la red, buscando construir cambios y proponer nuevas formas de llevar las luchas feministas. El movimiento es una respuesta a las manifestaciones del patriarcado en la era moderna (Mazón, 2021).

Las comunidades feministas virtuales, representan adaptaciones flexibles frente a las circunstancias reales de las personas, que buscan una comunidad después de sufrir

violencia machista ya sea en el espacio *online* o el *offline*. Como la creación de microespacios de acción que ofrecen apoyo y recursos a mujeres que sufren algún tipo de violencia social y que suele ser desestimado por no tratarse de algo real, es decir, por llevarse a cabo en el mundo *online* (Hanash, 2020).

Según el estudio de Ananías y Vergara (2019) realizado en activistas y feministas chilenas, las principales medidas que tomaron fueron bloquear al atacante y aumentar la seguridad de sus redes sociales, conversar sobre lo sucedido con su círculo de confianza, denunciar en redes sociales, un poco porcentaje decidió acudir a terapia o cerrar sus redes sociales. Y sólo en casos particulares las mujeres se acercaron a buscar ayuda en las autoridades (Ananías y Vergara, 2019).

El 76% de las mujeres realizó modificaciones en la forma en la que usan redes sociales, como aumentar la privacidad y seguridad, además de cambiar el tipo de contenido y la forma en la que se expresan, es decir se autocensuraron como respuesta a la violencia que sufrieron (Amnistía Internacional, 2017 como se citó en Hanash, 2020).

Anita Sarkeesian, Jaclyn Friedman y Renee Bracey Sherman crearon el sitio web *Speak Up & Stay Safe(r)*, una guía *online* para autoprotegerse del acoso *online*. Fue creado con el fin de compartir las experiencias de estas mujeres al haber sido víctimas de violencia digital durante años. En la guía pueden resaltarse 11 apartados principales: medidas de prevención recomendadas, contraseñas y accesos seguros, seguridad en sitios web, redes sociales, seguridad al jugar online, correo físico, miscelánea, documentar y denunciar, estrategias centradas en la persona, recursos y comprender el acoso *online*. Esto con el fin de ayudar a las personas a sobrellevar y protegerse de la ciberviolencia (Hanash, 2020).

“Todos estos ejemplos de activismo y contestación demuestran que la ciberviolencia centrada en silenciar a la mujer feminista en muchas ocasiones se traduce en un intento fallido.” A pesar de los obstáculos que se interponen y de la violencia sufrida, muchas mujeres y activistas, continúan trabajando intensamente por la igualdad de género y la justicia social. “Y, a la hora de hacerlo, ellas aprovechan la otra faceta que puede proveer Internet, la que ofrece oportunidades de empoderamiento, inclusión, esperanza y empatía” (Crosas y Medina-Bravo, 2018: 69).

A pesar de los desafíos y la violencia que enfrentan las mujeres en el

ciberspacio, su respuesta ha sido resiliente y empoderada. El ciberfeminismo ha logrado crear espacios digitales de apoyo, resistencia y visibilidad para las mujeres, transformando las redes sociales en plataformas de denuncia y lucha por la igualdad de género. A través de comunidades virtuales, medidas de seguridad y activismo en línea, las mujeres siguen demostrando que, a pesar de la violencia que buscan silenciarlas, Internet puede ser también una herramienta poderosa de empoderamiento. En definitiva, aunque la ciberviolencia sigue siendo un desafío, las mujeres están construyendo redes de apoyo y solidaridad que demuestran la fuerza de la sororidad en el mundo digital.

CONCLUSIÓN

El ciberespacio, lejos de ser un territorio neutral, reproduce y amplifica la desigualdad de género arraigada en la sociedad. Para las mujeres feministas, especialmente aquellas que utilizan estas plataformas como medio de denuncia, organización y visibilización de la violencia que enfrentan, el ámbito digital puede convertirse en un escenario aún más hostil. La ciberviolencia, que incluye prácticas como el acoso, el doxxing, las amenazas, la difusión de contenidos íntimos sin consentimiento y los discursos de odio, constituye un mecanismo de silenciamiento y exclusión. Estas agresiones no solo buscan limitar la participación de las mujeres en los espacios digitales, sino que tienen efectos significativos en su bienestar psicosocial, como ansiedad, depresión o aislamiento social.

A pesar de este panorama, las mujeres han encontrado formas innovadoras de resistencia en el ámbito digital. El ciberfeminismo y el ciberactivismo son ejemplos de cómo las tecnologías pueden ser reapropiadas para desafiar el patriarcado y construir redes de apoyo y acción colectiva. Movimientos globales como #MeToo o iniciativas legislativas como la Ley Olimpia en México demuestran el impacto transformador de estas estrategias al visibilizar problemáticas que antes permanecían en silencio. Las redes sociales, aunque a menudo son escenarios de violencia, también han servido como herramientas de organización y movilización, permitiendo que las voces de las mujeres se escuchen y generen cambios en las políticas públicas y en la percepción social.

Sin embargo, persisten desafíos significativos. La falta de regulación efectiva y de justicia para las víctimas de ciberviolencia evidencia que las leyes, aunque necesarias, no son suficientes sin una implementación adecuada y sin un cambio cultural profundo que desmonte las estructuras patriarcales subyacentes. Es fundamental garantizar que el

acceso a las tecnologías no solo sea equitativo, sino también seguro, creando entornos digitales que promuevan el respeto y la inclusión.

En síntesis, el espacio digital, aunque plagado de retos, se ha convertido en un campo de batalla clave para la lucha feminista. Enfrentar la violencia de género en este ámbito es una tarea urgente que requiere esfuerzos conjuntos desde la sociedad y las plataformas tecnológicas. Solo a través de estas acciones colectivas se podrá avanzar hacia un entorno digital verdaderamente inclusivo, donde las mujeres puedan ejercer plenamente su derecho a expresarse, participar y transformar el mundo libre de violencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Rita Segato define la “violencia moral” como un conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para mantener los estatus de género, así como la jerarquización de otros órdenes, como el étnico, el racial, el regional, el nacional y el de clase. Lo refiere como el más eficiente de los mecanismos de control social y de reproducción de la desigualdad (Segato, 2003).

La coacción del tipo psicológica representa en las escenas de socialización cotidianas la principal forma de control y de opresión social en todos los casos de dominación. Por su omnipresencia y su carácter sutil y difuso tiene una máxima eficacia en el control de las categorías sociales oprimidas. En el caso de las relaciones de género representa la forma de violencia más ingeniosa, rutinaria e irreflexiva y la más eficiente para intimidar y mantener la subordinación (Segato, 2003)

La efectividad de la violencia psicológica en mantener la desigualdad de género es obtenida de tres aspectos que la caracterizan: 1) su dispersión masiva en la sociedad, garantiza su “naturalización” como parte de comportamientos que se definen como “normales”; 2) su justificación arraigada en valores morales religiosos y familiares y 3) la falta de identificación de las conductas, lo que imposibilita señalarla y denunciarla para que las víctimas puedan buscar ayuda y defenderse (Segato, 2003).

La violencia moral es todo aquello que contiene agresiones emocionales, aunque no sean deliberadas, como la ridiculización, la coacción moral, la intimidación, la sospecha, la condenación de la sexualidad, desvalorar cotidianamente a las mujeres como personas, su personalidad, sus características psicológicas, físicas, intelectuales, laborales y morales. Estas formas de violencia pueden llevarse a cabo incluso sin una agresión verbal, puede manifestarse con gestos, actitudes o miradas. Las conductas opresivas son realizadas generalmente por maridos, padres, profesores, jefes, hermanos, médicos o compañeros de trabajo (Segato, 2003).

En América Latina, las formas más comunes de la violencia moral son:

- 1) Control económico: coactar y eliminar la libertad económica.
- 2) Control de la sociabilidad: limitar las relaciones personales por medio del chantaje emocional.

- 3) Control de la movilidad: limitar la libertad de salir de casa o circular en determinados espacios.
- 4) Menosprecio moral: usar insultos o bromas con el fin de acusar o insinuar sospecha de intenciones inmorales, así como exigencias que limiten la elección de vestuario y maquillaje.
- 5) Menosprecio estético: humillación por el aspecto físico.
- 6) Menosprecio sexual: rechazar el deseo femenino, acusaciones de frigidez y de inutilidad sexual.
- 7) Descalificación intelectual: imponer restricciones al discurso de las mujeres, denigrando su capacidad intelectual.
- 8) Descalificación profesional: designar de forma explícita una capacidad inferior y falta de confiabilidad.

En encuestas sobre violencia de género en el ámbito doméstico al preguntar directamente si han sufrido violencia doméstica, la respuesta es negativa mayormente. Pero cuando la pregunta es cambiada nombrando tipos específicos de violencia, las víctimas crecen al doble o triple. Lo que muestra que puede considerarse como un fenómeno “normativo”, o sea que forma parte del conjunto de reglas que construyen la normalidad (Segato, 2003).

Una de las estructuras elementales de la violencia se encuentra en la tensión que constituye entre el sistema de estatus y el sistema de contrato. El sistema de estatus se trata de la usurpación del poder femenino por parte de los hombres, garantiza sumisión, domesticidad, moralidad y honor de parte de las mujeres y produce prestigio con sus iguales. La capacidad de dominar y demostrar su prestigio es la base de la subjetividad y sentido de identidad de los hombres y es la posición jerárquica que nombramos como “masculinidad”. Los mitos de creación y rituales de iniciación masculina hablan de esta economía de poder que reside en la obtención de un estatus por medio de las restricciones de las mujeres a un lugar moral tradicional y su expulsión de la vida política del grupo y de la psique de los hombres (Segato, 2003).

Las mujeres se encuentran en una posición ambivalente dentro de esta economía simbólica, forman parte del ciclo y se adaptan al lugar que les dan, pero al mismo tiempo se construyen constantemente como sujetas sociales con capacidad de autonomía y de agencia

libre. Puede considerarse a la mujer como un agente en una posición híbrida del orden de estatus y del orden de contrato. En un sistema en el que no son consistentes y no existe correspondencia entre posiciones y subjetividades, se produce y reproduce un mundo violento, resultado de reducir a la mujer a una posición sumisa, mediante la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural y económica, descrita como “feminización de la pobreza³”. (Segato, 2003).

La autora considera como célula violenta al entramado que existe en las relaciones de poder, ya sea por raza, etnia, nación o región, en las que la usurpación y resistencia basadas en costumbres “morales” tienen su raíz en dinámicas patriarcales. Por lo que se puede afirmar que el sistema se reproduce por medio de un ciclo de violencia repetitivo y busca el restablecimiento continuo de una economía simbólica que organiza las relaciones de poder representadas por el hombre y la mujer (Segato, 2003).

El fenómeno de la violencia aparece de la relación entre dos ejes interconectados, uno horizontal formado por relaciones de alianza o competición, y otro vertical formado por vínculos de expropiación. Ambos se articulan formando un solo sistema deficiente. En el eje horizontal se lleva a cabo una dinámica violenta alrededor de la creación de un contrato entre iguales y en el eje vertical aparece el mundo premoderno de clases y castas (Segato, 2003).

El estatus dirige las relaciones entre estratos sociales o individuos que se consideran semejantes y la esfera del contrato pone orden entre categorías como el género, muestra señas indelebles que expresan rasgos clasificatorios de jerarquía y de estatus diferentes (Segato, 2003c).

³ Fenómeno mundial que muestra que de un millón quinientas mil personas que viven con un dólar o menos, la mayoría son mujeres. Según datos de la ONU, las mujeres ganan poco más de la mitad de lo que ganan los hombres. O sea, la pobreza en el mundo afecta más a las mujeres (Segato, 2003).

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Planteamiento del problema

En México, las mujeres representan una proporción importante de las usuarias de Internet y redes sociales. Sin embargo, su acceso y uso de estas plataformas sigue siendo desigual en comparación con los hombres, reflejando una clara brecha de género también en el ciberespacio. A pesar de que las mujeres y los hombres tienen, en teoría, las mismas oportunidades de acceso a la tecnología, persiste desigualdad en cuanto a la autonomía de uso, las habilidades digitales y el soporte social (Becerril, 2021). Estas inequidades no solo limitan las posibilidades de participación de las mujeres en el entorno digital, sino que también las hacen más vulnerables a diversos tipos de violencia.

En este contexto, miles de mujeres feministas en México han utilizado las tecnologías digitales como herramientas para visibilizar la violencia de género y para organizarse políticamente. Estas mujeres han logrado hacer uso de plataformas como las redes sociales para visibilizar la desigualdad de género, convocar marchas, tejer redes de apoyo, denunciar públicamente el acoso y la violencia sexual, y exigir la garantía de los derechos de las mujeres (CDHCM, 2021). Así, Internet se ha convertido en un espacio fundamental para la acción política feminista y para la creación de estrategias de resistencia digitales ante la violencia patriarcal.

Sin embargo, en el ciberespacio se siguen reproduciendo las estructuras patriarcales presentes en la sociedad en general y se ponen en práctica mecanismos con el fin de mantener y reproducir el orden patriarcal. En Internet podemos encontrar dichos mecanismos de disciplinamiento en la denominada "manosfera" (foros y blogs de carácter misógino), donde las mujeres encuentran un espacio donde se promueven actitudes de odio hacia ellas, incluyendo misoginia, racismo y LGTBQ-fobia (Hanash, 2018).

Hoy en día, las situaciones de acoso y violencia contra las mujeres feministas en redes sociales no son la excepción, sino la norma. Las reacciones patriarcales frente a los avances feministas en el ciberespacio se articulan a través de una subcultura antifeminista que, bajo el pretexto de defender los derechos de los hombres, justifica la discriminación y violencia hacia las mujeres. Este fenómeno está íntimamente relacionado con el discurso de

que el feminismo ha "desempoderado" a los hombres y ha provocado su opresión, lo cual alimenta una narrativa de victimización masculina y violencia de género (Cerva, 2020).

Las respuestas patriarcales y misóginas a los avances del feminismo requieren ser visibilizadas y analizadas, ya que constituyen un obstáculo para el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en el ciberespacio. El machismo, entendido como un conjunto de actitudes y comportamientos que buscan perpetuar la supremacía masculina sobre las mujeres, y la misoginia, como el desprecio y odio hacia las mujeres, son expresiones que se replican tanto en el ámbito digital como en el físico, impidiendo avances significativos hacia la igualdad (Mujeres en Red, 2007, citado en Cerva, 2020).

Dado el contexto de violencia digital que enfrentan las mujeres feministas, es necesario investigar cómo la ciberviolencia se manifiesta en las redes sociales y cuáles son las repercusiones psicosociales de estos ataques en las mujeres que los sufren. Esta investigación busca profundizar en la discusión sobre la reproducción de discursos misóginos en el ciberespacio, comprender las experiencias de las mujeres que han sido víctimas de ciberviolencia y explorar las consecuencias psicosociales de estas agresiones. Con ello, se pretende aportar un análisis crítico de los mecanismos de dominación y violencia de género que se perpetúan en las redes sociales, así como de las estrategias de resistencia y afrontamiento que las mujeres feministas desarrollan frente a este fenómeno.

3.2 Preguntas de investigación

Pregunta de investigación general:

- ¿Cómo es la experiencia de las mujeres feministas que han sufrido ciberviolencia?

Preguntas de investigación secundarias:

- ¿Cuáles son las formas y expresiones de ciberviolencia que sufren las feministas?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la ciberviolencia en la vida de las mujeres feministas?
- ¿Cómo son las estrategias de resistencia feminista frente a la ciberviolencia?

3.3 Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Conocer cómo es la experiencia de las mujeres que se asumen feministas en redes sociales y que han sufrido ciberviolencia.

Objetivos específicos:

- Conocer las formas y expresiones de la ciberviolencia que sufren las mujeres feministas.
- Conocer y comprender las consecuencias que tiene la ciberviolencia en la vida de las mujeres feministas.
- Conocer las estrategias de resistencia de mujeres de las mujeres feministas frente a la ciberviolencia.

3.4 Justificación

En las últimas décadas, el surgimiento de nuevas tecnologías y la creciente participación de las mujeres en los espacios públicos y digitales han permitido avances significativos en la visibilidad, la relevancia social y política de las mujeres. Estos avances son el resultado de años de lucha feminista que ha logrado hacer escuchar las voces de las mujeres, visibilizando la desigualdad y la violencia de género que históricamente se han ignorado o minimizado. No obstante, a medida que las mujeres han utilizado el discurso feminista para visibilizar y protestar contra las múltiples formas de violencia que sufren, también han enfrentado una respuesta de desprecio, ridiculización y revictimización en estos mismos espacios (Cerva, 2020). Esta reacción, a menudo violenta, tiene como objetivo silenciar sus voces y reafirmar su subordinación dentro de una estructura patriarcal que busca perpetuar el control sobre sus cuerpos y opiniones (Crosas y Medina-Bravo, 2016).

Las mujeres que se asumen feministas, al desafiar las normas sociales tradicionales y al exigir el respeto de sus derechos, son doblemente violentadas: por el simple hecho de ser mujeres y por no cumplir con los roles y expectativas impuestas por la sociedad. En este contexto, resulta importante realizar una investigación que permita conocer cómo las mujeres feministas experimentan la violencia en espacios que deberían ser seguros para ellas, como son las redes sociales y cómo resisten las agresiones que se perpetúan a través del uso de las nuevas tecnologías (García-González y Bailey, 2020).

El ciberespacio, al igual que los espacios públicos, es un reflejo de las problemáticas machistas y misóginas que prevalecen en la sociedad, pero también es un terreno en el que las mujeres feministas están luchando por visibilizar y erradicar la violencia de género. Sin

embargo, las plataformas digitales, lejos de ser espacios completamente seguros e inclusivos, han resultado ser también lugares de perpetuación de discursos de odio, acoso y violencia contra las mujeres, lo que limita su libertad de expresión y su participación en la esfera pública (García-González y Bailey, 2020).

Esta investigación se presenta como una oportunidad para visibilizar las experiencias de las mujeres feministas mexicanas que enfrentan ciberviolencia. Al conocer sus historias de violencia en plataformas digitales, las formas en que enfrentan estas agresiones y cómo su cotidianidad se ven afectada por ellas, se podrá abrir un diálogo sobre las prácticas y estrategias necesarias para frenar la reproducción de discursos de odio y violencia en estos espacios. Además, es importante conocer las estrategias de resistencia de las mujeres frente a esta violencia, para comprender mejor cómo las mujeres se protegen y defienden en un contexto digital cada vez más hostil.

Resulta pertinente abordar las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en un ciberespacio dominado por el machismo, especialmente aquellas que, desde sus posiciones feministas, luchan por la igualdad y por una sociedad libre de violencia. Esta investigación no solo busca comprender las realidades sociales y emocionales de las mujeres feministas en México, sino también abrir el espacio a la discusión y promoción de un ciberespacio más seguro y respetuoso para las mujeres, garantizando su derecho a la libertad de expresión y participación política libre de violencia.

3.5 Aspectos éticos

En esta investigación se consideraron principios éticos fundamentales que guían la práctica cualitativa, especialmente cuando se abordan temas sensibles como la ciberviolencia. El consentimiento informado fue un pilar esencial de la ética, garantizando que todas las participantes comprendieran el propósito del estudio, los riesgos y beneficios asociados, y otorgaran su consentimiento de forma libre y voluntaria (Corona y Kaltmeier, 2012).

La protección de la identidad y los datos personales fue prioritaria, ya que las mujeres que denuncian ciberviolencia pueden enfrentar riesgos como represalias, estigmatización o un aumento de la violencia si su identidad queda expuesta. Por ello, se informó explícitamente a las participantes sobre su derecho al anonimato y sobre el uso exclusivo del conocimiento obtenido con fines académicos (Corona y Kaltmeier, 2012).

Se puso especial énfasis en desarrollar una relación empática y respetuosa con las participantes. Al tratar temas como la experiencia de sufrir ciberviolencia, es crucial evitar cualquier forma de revictimización o crisis emocionales, especialmente si las participantes deben revivir experiencias dolorosas o traumáticas. Para ello, se obtuvo la preparación para manejar el tema con sensibilidad y respeto, creando un espacio seguro en el que las participantes pudieran compartir sus vivencias sin sentirse juzgadas ni presionadas (Taylor y Bogdan, 2006).

Se adoptaron medidas específicas para prevenir daños físicos o psicológicos. En el contexto de la ciberviolencia, esto implicó asegurar que la participación en la investigación no expusiera a las participantes a riesgos adicionales, como el incremento del aislamiento o la estigmatización. Además, se garantizó la seguridad en la recolección y almacenamiento de datos digitales mediante plataformas seguras, protegiendo la información durante y después del estudio (Corona y Kaltmeier, 2012). Este cuidado es particularmente relevante al abordar experiencias personales que pueden ser emocionalmente delicadas para las participantes.

Este estudio cualitativo, está orientado hacia una práctica de justicia social. Esto implica reconocer la desigualdad y dinámicas de poder inherentes a la investigación. Se proporcionó un espacio en el que las mujeres puedan compartir sus historias de manera libre y se evitó perpetuar las diferencias de poder entre la investigadora y las participantes. Se tomó la plena consciencia del posicionamiento de la investigadora y de cómo este puede influir en la interpretación de los datos. Asimismo, se buscó empoderar a las participantes, respetando su derecho a decidir cómo y cuándo compartir sus experiencias (Taylor y Bogdan, 2006).

Por último, se mantuvo una reflexión continua sobre el rol de la investigadora durante todo el proceso. Esto incluye identificar cómo las creencias y valores pueden influir en el diseño del estudio, la interpretación de los datos y las interacciones con las participantes. Se promovió una actitud de autorreflexión y supervisión constante para minimizar cualquier sesgo que pueda comprometer la validez y la ética del estudio. Además, se garantizó una devolución transparente de los resultados a las participantes, ofreciéndoles la oportunidad de acceder a los hallazgos, como un gesto de reciprocidad hacia la comunidad de mujeres feministas involucradas (Taylor y Bogdan, 2006).

3.6 Postura epistemológica

La presente investigación se posiciona en una epistemología crítica y feminista tomando como base la perspectiva de Sandra Harding, la epistemología feminista cuestiona las estructuras de poder y los sesgos presentes en la producción del conocimiento. Harding (1996) argumenta que las ciencias tradicionales, al estar dominadas históricamente por hombres, han invisibilizado las experiencias y las perspectivas de las mujeres, lo que refuerza dinámicas de opresión y exclusión. En este contexto, la epistemología feminista busca desafiar las formas patriarcales de conocimiento, proponiendo alternativas que reconozcan la diversidad de experiencias, particularmente de aquellas que han sido sistemáticamente excluidas (Lincoln, 1995).

Desde esta postura epistemológica se plantea el lugar de las mujeres como sujetos epistémicos privilegiados, Harding propone el concepto de punto de partida privilegiado, que sostiene que las experiencias de las personas oprimidas, en este caso, las mujeres feministas que enfrentan ciberviolencia proporcionan una perspectiva única y esencial para comprender las dinámicas de poder que existen en el ciberespacio y que las vivencias de las mujeres feministas en redes sociales no solo deben ser documentadas, sino reconocidas como fuentes legítimas de conocimiento. Subrayando la importancia de recoger sus voces y experiencias como el núcleo del análisis epistemológico (Harding, 1986b). La ciberviolencia no es solo un fenómeno social, sino también una manifestación de las estructuras patriarcales que buscan mantener el control sobre las mujeres, tanto en el espacio físico como digital. Analizar la ciberviolencia desde la epistemología feminista implica reconocer cómo el discurso misógino y antifeminista refuerza relaciones desiguales de poder. Esto permite problematizar las narrativas hegemónicas que intentan justificar o invisibilizar este tipo de formas de violencia (Harding, 1986a).

Por otro lado, las tecnologías digitales y las redes sociales han sido diseñadas bajo lógicas capitalistas y androcentristas que perpetúan la exclusión y vulnerabilidad de las mujeres, por lo que, desde esta epistemología, se puede cuestionar cómo las plataformas digitales reproducen sesgos de género y cómo sus dinámicas contribuyen a la reproducción de la violencia en el ciberespacio (Harding, 1986a).

En este sentido, la epistemología feminista permite una aproximación que no se concentra en la medición de la ciberviolencia, sino que se involucra en la crítica a las

estructuras de poder que la facilitan. Subraya también la importancia de la intersección de las identidades como el género, clase, etnia, entre otras, para comprender las formas específicas de ciberviolencia de la que las mujeres feministas pueden ser víctimas (Lincoln, 1995).

Dicho esto, la investigación no sólo se busca comprender la ciberviolencia desde una perspectiva teórica sino brindar un espacio para la validación de las experiencias de las mujeres, reconociendo las múltiples dimensiones de la violencia que se manifiestan en los entornos digitales (Lincoln, 1995). Se orientará a visibilizar cómo las mujeres feministas experimentan y resisten la ciberviolencia. Además, se valora su conocimiento y sus estrategias de resistencia como contribuciones críticas a la comprensión y desarticulación de las estructuras patriarcales en el ciberespacio.

3.7 Metodología

La investigación se llevó a cabo mediante una metodología cualitativa, adecuada para analizar fenómenos en su contexto natural y explorar en profundidad las experiencias subjetivas e interpretaciones de las mujeres feministas que han sido víctimas de ciberviolencia. Este enfoque permite comprender las significaciones, emociones y narrativas asociadas a un fenómeno social complejo, teniendo en cuenta factores como el género, el activismo y las dinámicas de poder en línea. Basado en los principios metodológicos de Taylor y Bogdan (2006), este método se centra en estudiar los fenómenos sociales desde la perspectiva de quienes los experimentan.

La metodología cualitativa es particularmente apropiada para abordar la ciberviolencia, dado que no solo considera los hechos observables, sino también su construcción social, atravesada por dinámicas de género y poder presentes tanto en el espacio físico como en el digital (Guba y Lincoln, 1994). Este enfoque rechaza las perspectivas positivistas que priorizan la medición y generalización, proponiendo en su lugar un análisis contextual y dinámico.

Desde una perspectiva holística, la ciberviolencia se analizará como parte de un sistema mayor de opresión patriarcal. Las experiencias de las mujeres se situarán en su contexto histórico, cultural y tecnológico, examinando cómo las plataformas digitales refuerzan dinámicas de exclusión y violencia, al tiempo que ofrecen posibilidades de resistencia. Dado que este fenómeno está en constante transformación, el diseño cualitativo

permite ajustar preguntas, técnicas y análisis en función de los hallazgos emergentes durante el estudio (Taylor y Bogdan, 2006).

Al priorizar las experiencias y perspectivas de las mujeres el enfoque cualitativo se alinea con la epistemología feminista adoptada en esta investigación. Según Harding (1986b), las experiencias de las personas oprimidas, como las mujeres feministas, constituyen un punto de partida privilegiado para el análisis crítico de las estructuras de poder. Este enfoque no solo busca comprender la ciberviolencia, sino también cuestionar las narrativas hegemónicas que perpetúan la desigualdad de género en el ciberespacio. En este sentido, la investigación trasciende la descripción del problema para contribuir a la transformación de las dinámicas opresivas que afectan a las mujeres feministas en entornos digitales.

La ciberviolencia no puede entenderse únicamente desde una perspectiva cuantitativa o estadística. Aunque es posible medir la frecuencia de agresiones digitales, como el ciberacoso o los discursos de odio, estas cifras no reflejan el impacto subjetivo, emocional y social que estas agresiones tienen en las vidas de las mujeres feministas (Taylor y Bogdan, 2006). Por ello, esta investigación se enfoca en dar voz a las mujeres afectadas, visibilizando tanto las agresiones que enfrentan como las estrategias de resistencia que han desarrollado. Este conocimiento no solo profundiza en la comprensión del fenómeno, sino que también busca generar herramientas y propuestas que promuevan la justicia y combatan la violencia de género en el ciberespacio (Guba y Lincoln, 1994).

3.7.1 Métodos y técnicas de investigación

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de entrevista en profundidad, definida por Uwe Flick (2007) como un método que permite obtener información detallada sobre las percepciones, emociones y significados que las personas atribuyen a sus experiencias, brindando un espacio para que las participantes compartieran sus narrativas de manera libre y reflexiva. Esta técnica no solo ofrece un acceso detallado a las experiencias subjetivas, sino que también permite analizar las interacciones entre el individuo y su contexto, un aspecto fundamental para entender fenómenos como la ciberviolencia. Además, la entrevista en profundidad constituye una herramienta flexible y adaptativa que permite al investigador ajustar las preguntas y la dirección del diálogo según las respuestas y necesidades de las participantes.

La elección de la entrevista en profundidad responde a la necesidad de explorar la ciberviolencia como una construcción social y emocional atravesada por dinámicas de poder y género. Esta técnica es particularmente relevante porque permite indagar más allá de los hechos observables, captando las significaciones subjetivas y los impactos emocionales que las agresiones digitales tienen en las vidas de las mujeres feministas. Este método es especialmente útil cuando se buscan conocimientos profundos y contextualizados sobre fenómenos complejos (Flick, 2007).

La entrevista en profundidad es coherente con los objetivos de esta investigación, ya que posibilita explorar cómo las dinámicas de género y poder se manifiestan en el ciberespacio y afectan la vida de las mujeres feministas. Este método no solo permite identificar los tipos de violencia digital que enfrentan, sino también comprender el impacto emocional y social de estas agresiones, así como las formas de resistencia que han desarrollado frente a ellas, aportando un conocimiento valioso tanto para el análisis académico como para la creación de herramientas que promuevan la justicia de género en el ciberespacio y contribuir a dar voz a las mujeres que históricamente han sido marginadas del espacio público, lo que resulta esencial en investigaciones feministas (Denzin y Lincoln, 2017).

Además, esta técnica facilita la adaptación a las necesidades de cada participante, permitiendo ajustar el enfoque y la profundidad de las preguntas según las particularidades de cada caso. Este dinamismo es fundamental para investigar un fenómeno como la ciberviolencia, caracterizado por su constante transformación y diversidad de manifestaciones (Guba y Lincoln, 1994).

Las entrevistas fueron de carácter individual, con una duración estimada de 60 a 90 minutos, y se desarrollaron en un entorno seguro, acordado previamente con cada participante, para garantizar su bienestar emocional y su privacidad. Cuatro de las entrevistas se realizaron a través de la plataforma Meet y una de forma presencial.

Se elaboró un guion de entrevista (Ver Anexo 1) que sirvió como una guía semiestructurada que combinó preguntas abiertas con temas clave previamente definidos, lo que permitió mantener un equilibrio entre la exploración profunda y la flexibilidad necesaria para abordar temas emergentes durante la conversación.

Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento informado de las

participantes y posteriormente transcritas para su análisis. Este proceso permitió capturar no solo el contenido verbal, sino también las pausas, matices y emociones que surgieron durante el diálogo (Flick, 2007).

3.7.2 Población y muestra

La población objetivo de esta investigación estuvo conformada por mujeres que se asumen como feministas de manera pública durante al menos un año y que son usuarias activas de redes sociales. Este criterio temporal se estableció para asegurar que las participantes hayan tenido tiempo suficiente para vivir experiencias relacionadas con su activismo feminista en el ámbito digital, incluyendo posibles incidentes de ciberviolencia. En cuanto a la edad, una cuestión importante fue ser mayor de 18 años dado que se tocaron temas de violencia que pueden llegar a ser muy sensibles para ellas.

Para asegurar una perspectiva adecuada al contexto de la investigación, se establecen los siguientes criterios de inclusión:

- Mujeres que se identifiquen como feministas al menos desde hace un año.
- Edad mayor de 18 años.
- Haber experimentado ciberviolencia en algún momento.
- Estar dispuestas a compartir sus experiencias de forma voluntaria.

En cuanto al tamaño de la muestra, se seleccionó un grupo de cinco participantes para alcanzar la saturación teórica, lo que permitió explorar a profundidad las experiencias y perspectivas individuales y posibilitó la riqueza de narrativas para el análisis. La selección de la muestra se llevó a cabo mediante un muestreo por bola de nieve, priorizando la diversidad dentro de los criterios establecidos, con el objetivo de encontrar mayor número de narrativas sobre experiencias relacionadas con la ciberviolencia en el contexto del activismo feminista.

3.8 Plan de ingreso a campo

Dado que la población de mujeres víctimas de ciberviolencia puede ser difícil de identificar de manera directa, se distribuyó un flyer (Ver Anexo 2) con algunos de los criterios de inclusión e información entre mujeres que fueron identificadas a través de:

- Redes feministas y grupos de apoyo a mujeres víctimas de violencia digital.

- Redes sociales y organizaciones que luchan contra la violencia de género en línea.
- Mujeres que compartieron públicamente sus experiencias de ciberviolencia en redes sociales
- Colectivas feministas que tienen integrantes que han sufrido ciberviolencia

Partiendo de esto, a través de un muestreo de bola de nieve las mujeres que participaron en primera instancia en el estudio recomendaron a otras mujeres que cumplieran con los criterios de inclusión y que deseaban participar también, contactándose a través de WhatsApp.

3.9 Análisis de datos

El análisis de los datos siguió un enfoque inductivo e interpretativo, dejando que los significados surgieran de los datos en lugar de imponer categorías predefinidas. Lo que permitió obtener mejor la complejidad y diversidad de las experiencias de las participantes, la identificación temas recurrentes y significados encontrados en las entrevistas. Además, se consideró el contexto histórico, cultural y tecnológico en el que se inscriben las narrativas de las participantes, reconociendo la naturaleza dinámica y multifacética de la ciberviolencia (Denzin y Lincoln, 2017).

Se realizó una codificación inicial de las transcripciones a través del software Atlas.ti para identificar conceptos clave y categorías emergentes (por ejemplo, las formas de agresiones, las estrategias de resistencia, etc.). A partir de la codificación, se organizaron los datos en temas principales relacionados con la ciberviolencia y las experiencias de las mujeres, como las formas de violencia experimentadas, las emociones vividas, las estrategias de resistencia y las reflexiones sobre el feminismo.

Durante todo el proceso de análisis, se reflexionó sobre la posición de investigadora, los posibles sesgos y cómo estos pudieran influir en la interpretación de los datos. Este proceso de reflexión fue clave en esta investigación cualitativa, especialmente en temas tan sensibles como la violencia de género en los espacios digitales (Taylor y Bogdan, 2006).

CAPÍTULO IV

CIBERVIOLENCIA Y RESISTENCIA FEMINISTA: EXPERIENCIAS DE MUJERES ACTIVISTAS EN EL ESPACIO DIGITAL

En el presente capítulo se presentarán los hallazgos encontrados a partir de las entrevistas realizadas a mujeres feministas que realizan activismo en redes sociales y se describirán a partir del marco teórico que fue desarrollado anteriormente en el capítulo II, de manera que pueda hacerse inteligible la realidad social de las mujeres activistas en el espacio digital.

Se hará una aproximación a las experiencias de las mujeres feministas respecto a su labor como activistas, la violencia a la que se enfrentaron en las redes sociales, las repercusiones en su salud física y emocional y en su vida cotidiana a partir de estas vivencias y las estrategias de resistencia llevadas a cabo, además de las reflexiones y expectativas que tienen sobre ser mujeres feministas y activistas.

4.1 El feminismo y la apropiación de las mujeres de los espacios públicos digitales

El desarrollo de nuevas herramientas como Internet ha permitido la creación de espacios de comunicación, como las redes sociales, a los que un gran número de personas tiene acceso. Sin embargo, las mujeres, históricamente relegadas de los espacios públicos, encontraron en el feminismo la inspiración para desafiar la desigualdad estructural de género. En este contexto, las entrevistadas hallaron en las redes sociales un medio para llevar a cabo su activismo. A través del ciberactivismo, han logrado visibilizar injusticias, construir redes de apoyo y luchar desde sus propias trincheras por la emancipación de las mujeres frente al sistema patriarcal. La apropiación del ciberespacio por parte de las mujeres feministas representa un proceso de transformación social y política. Aunque la violencia de género en línea han aparecido como obstáculos significativos, ellas han conseguido convertir también el ciberespacio en un lugar de resistencia.

4.1.1 Experiencias e influencias que las iniciaron en el feminismo

María tiene 25 años, es médica veterinaria y reside en el estado de Guerrero. Se identifica como feminista desde hace tres años. Creció en una zona rural, en el seno de una familia religiosa y conservadora. Su formación académica, así como el vínculo con otras médicas

feministas, la motivaron a investigar sobre el aborto y la autonomía corporal, orientando su activismo desde una postura pro-decisión.

Ale, por su parte, es psicóloga clínica y también trabaja como Manager de Adquisición de Talento. Tiene 31 años y vive con su pareja en la Ciudad de México. Durante su formación profesional realizó prácticas en la Fiscalía de Delitos Sexuales, especializándose en casos de violencia sexual infantil. Esta experiencia le permitió conocer de cerca las múltiples formas de violencia que enfrentan niñas, adolescentes y mujeres, y evidenciar cómo el sistema legal y la misma psicología, como disciplina reproducen el machismo, la revictimización y la violencia institucional. Su búsqueda por una perspectiva que le permitiera acompañar de forma digna a sus pacientes, así como resignificar su propia experiencia como sobreviviente de una relación violenta, la llevó a descubrir el feminismo radical a través del podcast “Radiojaputa”. Su afición por la lectura la impulsó a explorar autoras feministas, lo cual le permitió comprender el feminismo desde su contexto y, mediante el diálogo con otras mujeres, definió su posicionamiento político en el feminismo radical, en el que milita desde hace siete años.

Andrea es estudiante de Sociología, tiene 22 años y vive en el Estado de México con su madre, abuela y hermana. Se considera feminista desde hace siete años. Creció en lo que denomina un “matriarcado”, rodeada mayoritariamente de mujeres, aunque desde joven comenzó a cuestionar la manera en que el machismo se manifestaba incluso dentro de ese entorno. Su madre solía llamarla “rebelde sin causa” debido a sus múltiples inquietudes. Fue su interés por las causas sociales y las amistades feministas que conoció durante su adolescencia lo que la acercó al feminismo. Durante la preparatoria vivió una experiencia de acoso por parte de un profesor, y poco después, una profesora conocida por su postura feminista fue asesinada, además, hace un par de años perdió a una de sus mejores amigas, sin obtener justicia para ella hasta el día de hoy. Hechos que marcaron un punto de inflexión en su activismo.

Alejandra tiene 35 años, vive en Francia con su pareja y actualmente trabaja como traductora. Es médica veterinaria e ingeniera automotriz de formación. Ha sido activista durante 19 años y su militancia comenzó en una organización política en la que recibió formación feminista desde una perspectiva socialista y marxista. La lectura de autoras feministas le permitió comprender su realidad y la desigualdad vivida desde la infancia, lo

que fortaleció su compromiso político. Fue sobreviviente de una relación violenta en la que su pareja intentó asesinarla; en ese contexto, encontró en una red de mujeres un espacio de escucha, apoyo y libre de revictimización, lo cual fue crucial para salir de esa situación. Actualmente continúa formándose en diversas corrientes del feminismo y, aunque mantiene su enfoque socialista y marxista, también se interesa por los feminismos negros, indígenas y el ecofeminismo.

Arely, de 24 años, es estudiante de Sociología, feminista desde hace tres años y vive en la Ciudad de México con su madre, padre y hermana. Su acercamiento al feminismo se dio al comenzar la universidad, gracias a una profesora abiertamente feminista en quien reconoció no solo un discurso que representaba su propia realidad, sino también una congruencia entre pensamiento y acción. Esta figura fue inspiradora para Anahí, quien comenzó a investigar y nutrirse del pensamiento feminista desde entonces. Además de que, al haber crecido en una familia muy conservadora, encontró en el feminismo un “refugio” de las injusticias que vivió en casa.

Las cinco colaboradoras encontraron en el feminismo una herramienta fundamental para comprender la violencia y desigualdad estructural que habían atravesado desde su infancia. El reconocimiento del machismo presente en su vida cotidiana fue un punto de inflexión, al darse cuenta de que sus experiencias no eran casos aislados, sino vivencias compartidas por muchas mujeres. A partir de ello, no solo lograron resignificar sus propias trayectorias, sino que también encontraron herramientas para acompañar a otras mujeres en sus procesos.

(...) me encuentro con muchas mujeres que están pasando por lo mismo que yo, y digo güey, entonces tal vez yo no soy la que está mal de la cabeza, tal vez realmente hay algo en el contexto, en la educación, en cómo educan a los hombres a tener una relación sana o no sana, simplemente cómo es para ellos desde su visión y cómo nos educan a nosotras a tener una relación. Y la verdad es que para mí el feminismo, en ese momento de que yo estaba así, rota, entre mi profesión y todo este tema emocional, el feminismo me salvó (...) (Ale, 31 años).

La lectura y el estudio del pensamiento feminista, especialmente de autoras mujeres, fueron señalados por todas como fundamentales para posicionarse dentro del movimiento y sostener su activismo. Coinciden en que su práctica política tiene como eje principal informar y acompañar a otras mujeres en el reconocimiento de su autonomía, en el proceso de salir de entornos violentos y en la importancia de tejer redes de apoyo entre mujeres.

En sus trayectorias de lucha, Arely, Andrea y Alejandra participaron activamente en la toma de espacios universitarios como forma de protesta y exigencia de derechos estudiantiles durante su formación. Andrea, desde la preparatoria, ha formado parte de acciones como los *tendederos de denuncia*, al igual que Arely y Alejandra en la universidad, actividades descritas por Cerva (2020).

Por otro lado, Ale, Anahí y Alejandra iniciaron su activismo feminista con la creación de colectivas, a través de las cuales generaron espacios de encuentro, apoyo mutuo y acompañamiento para mujeres que atravesaban situaciones de violencia. Estas colectivas no solo fortalecieron sus vínculos con otras mujeres, sino que también se convirtieron en una red de apoyo para ellas mismas.

A pesar de que cada una tiene un posicionamiento teórico distinto dentro del feminismo, sus discursos convergen en diversos puntos. Ale, Alejandra y María comparten una postura pro-decisión, realizando activismo enfocado en la autonomía corporal y reproductiva, como la creación de fanzines informativos sobre el aborto seguro y acompañamientos en interrupciones voluntarias del embarazo en casa. Por otro lado, Andrea, Arely, Ale y Alejandra apoyan el feminismo radical y el bloque negro, defendiendo la “digna rabia” y el uso de la violencia como formas legítimas de protesta frente a los múltiples tipos de violencia patriarcal.

(...) dicen hay maneras, yo la verdad, este... sí pensaba así, desgraciadamente me tocó una experiencia que dije, pues no, tengo que hacer ruido, tienen que hacerme caso, es algo que te pasa o le llega a pasar una persona que dices, no me escucha la autoridad, no me escucha lo legal. O sea, qué hago y te llenas de esa impotencia de no saber qué hacer y quieres quemarlo. O sea, literal, quieres quemar todo con tal de que se haga justicia y aunque no lo hagas, tienes ese sentimiento. Entonces para mí, el bloque negro, las feministas radicales, sí, me representan (Andrea, 22 años).

Un momento significativo para todas fue su primera marcha del 8 de marzo, donde experimentaron un sentimiento colectivo de fuerza y sororidad al compartir ese espacio con miles de mujeres unidas por un mismo motivo. Para ellas, el activismo feminista no solo se manifiesta en las calles, sino que comienza en lo cotidiano: en no guardar silencio ante comentarios misóginos, en leer y difundir a autoras mujeres, en romper con los estereotipos de género, en decidir sobre sus propios cuerpos y, sobre todo, en escuchar a otras mujeres y reconocer la diversidad de experiencias que habitan dentro del movimiento.

4.1.2 La expresión de una postura feminista en redes sociales

Las redes sociales forman parte de la vida cotidiana de las mujeres y han sido utilizadas como espacios de construcción identitaria feminista. Las colaboradoras siguen a mujeres que consideran referentes dentro del movimiento, así como a páginas que difunden información sobre el feminismo y su agenda actual. Ellas mismas replican en sus perfiles publicaciones que consideran relevantes, con el objetivo de que estos mensajes lleguen a otras mujeres. Tal como señala Alejandra, también puede manifestar su postura a través de memes o imágenes con mensajes disruptivos, muchas veces compartidos desde una intención inocente.

En el caso de María, se observa una estrategia de silenciamiento autoimpuesta como mecanismo para evitar conflictos familiares, particularmente en relación con su postura a favor del aborto. Esta forma de autocensura puede interpretarse como una expresión de violencia estructural y simbólica (Segato, 2003), donde las mujeres se ven obligadas a moderar sus posicionamientos incluso en espacios personales como sus redes sociales.

(...) ellos saben que yo estoy a favor del aborto. Ellos saben que yo tengo una postura pro-decisión y lo saben perfectamente bien, pero no lo toco, casi no lo toco porque si llega a conflicto (...) (María, 25 años).

Andrea y Arely manifestaron una preferencia por utilizar plataformas como Facebook, a pesar de que estas implican una mayor exposición a discursos de odio o agresiones en línea. Esta elección revela una gestión política del espacio digital, en la que deliberadamente optan por escenarios más propensos a la violencia simbólica o verbal (Velázquez, 2016), con la finalidad de ampliar el alcance y la visibilidad de sus publicaciones. De esta manera, priorizan el impacto de su mensaje por encima de su seguridad o bienestar emocional, evidenciando una forma de activismo digital que confronta directamente las hostilidades del entorno virtual.

(...) Estoy tomando un cartel y el cartel decía: “Viva el amor entre morras” fue en el 8M y este... lo publiqué sólo en Facebook. Justo dije, yo sé que en Instagram una pues uno, no tiene tanta visibilidad, dos, no va a haber tanto *hate*, lo cual es bueno para mí, pero este mensaje quiero que llegue a más personas (Andrea, 25 años).

Todas las colaboradoras mencionan haber implementado estrategias para construir un entorno digital más seguro y afín a sus convicciones, configurando un algoritmo libre de discursos de odio y machismo. Esto implica dejar de seguir páginas o eliminar de sus redes a personas cuyos contenidos resulten violentos o que no respeten su postura feminista. Esta acción refleja una forma de resistencia cotidiana frente a la violencia presente en los

espacios virtuales, donde el control del propio entorno se convierte en una herramienta política y de autocuidado.

4.1.3 Las formas de activismo feminista en el ciberespacio

María realizaba activismo pro-decisión principalmente a través de TikTok, donde participaba en transmisiones en vivo (Lives) junto a otras médicas de su colectiva. El objetivo de estas transmisiones era debatir e informar sobre el aborto libre y seguro, así como sobre la autonomía corporal de las mujeres. María menciona que se preparaba leyendo e investigando constantemente para combatir la desinformación y la criminalización de las mujeres que deciden abortar.

Ale, desde su colectiva *Manada Feminista*, ofrece asesoramiento médico, legal y psicológico gratuito a mujeres que han sido víctimas de violencia sexual. Además, articulan con otras colectivas para canalizar a mujeres que buscan acompañamiento para realizar un aborto seguro en casa mediante el uso de medicamentos. Ale también se encarga de escribir y compartir publicaciones en la página de la colectiva, posicionándose desde el feminismo radical respecto a temas como el uso de vientres de alquiler y el trabajo sexual.

Andrea expresa su activismo feminista principalmente a través de la poesía, en la que aborda la desigualdad y las experiencias de las mujeres. Su militancia se ha centrado especialmente en la búsqueda de justicia para su mejor amiga, quien falleció como consecuencia de la negligencia y el abuso de poder ejercido por una profesora de la que era asistente de investigación. Andrea ha utilizado sus redes sociales como un medio para visibilizar el caso y exigir que no sea archivado, sino que se haga justicia.

Alejandra, a través de su colectiva *Artemisas Veterinarias*, responde a mensajes de mujeres que solicitan ayuda para abortar o que son víctimas de violencia en sus hogares. Estar en un uso horario distinto le permite brindar respuestas rápidas a mensajes urgentes que llegan durante la madrugada. Relata que, cuando se encuentra con publicaciones en las que otras mujeres están siendo atacadas o vulneradas, intenta defenderlas dentro de sus posibilidades, aunque reconoce que muchas veces es como “gritar al vacío”. Sin embargo, su intención es que la víctima se sienta acompañada y sepa que no está sola. También canaliza estos casos con otras colectivas, páginas o personas especializadas que puedan brindar apoyo concreto. A través de sus redes sociales, comparte libros que considera útiles para otras mujeres, tanto para informarse sobre feminismo como para saber cómo actuar

frente a distintas situaciones de violencia o desigualdad. Además, formó parte de la *Mercadita Feminista*, un grupo de Facebook en el que se ofrecían y adquirían bienes y servicios entre mujeres. Allí ofrecía sus servicios veterinarios y, a su vez, contrató los de una psicóloga feminista.

Por su parte, Arely organiza campañas en redes sociales para brindar a mujeres víctimas de violencia acceso gratuito a asesoría psicológica, acompañamiento en procesos de denuncia contra sus agresores y apoyo económico mediante colectas.

Alejandra administra una página que se dedica a realizar tendaderos virtuales para denunciar agresores sexuales, actividad que también realiza Arely y en la que están más enfocadas sus redes sociales.

(...) es impresionante el alcance que puede tener una página, pero nos han escrito mujeres pidiendo acompañamiento, aunque sea virtual, porque van a interrumpir su embarazo o que se acercan muy asustadas porque están interrumpiendo su embarazo y no saben qué les está pasando. Mujeres que están siendo víctimas de violencia o que o que tienen miedo de este... poder ser víctimas de violencia. Nos escriben no diario, pero sí relativamente seguido. Mujeres que necesitan apoyo de alguna u otra manera (Alejandra, 35 años).

Todas las colaboradoras utilizan redes sociales como Facebook e Instagram para escribir y compartir publicaciones relacionadas con temas del feminismo, como críticas al sistema patriarcal, visibilización de casos de violencia de género, acompañamiento en abortos y denuncias. Además, informan y convocan a marchas, protestas y otras actividades vinculadas a la agenda feminista. Ninguna de ellas mencionó realizar activismo en redes como X (Twitter).

4.2 Las redes sociales como medios de reproducción y normalización de la violencia patriarcal

Las mujeres que crean espacios feministas y realizan activismo en redes sociales se enfrentan a que estos mismos espacios, lejos de ser completamente seguros, también reproducen y amplifican la violencia de género. Esta realidad limita la libre participación política de las mujeres en el ciberespacio (Pedraza, 2021).

María, al realizar activismo a favor del derecho a decidir en TikTok, se encontró con discursos religiosos y moralistas que buscaban desinformar sobre el aborto libre y seguro, así como sobre la autonomía corporal de las mujeres. Estos discursos, cargados de juicios y estigmas, pretendían criminalizar a quienes decidían abortar, tildándolas de promiscuas, asesinas y condenándolas al infierno. María también señaló que las personas

provida, principales opositoras de su activismo, cuentan con sus propios espacios para difundir ideas basadas en argumentos morales y religiosos.

(...) los providas en redes sociales eran así como de que no, empezaban a decir, por ejemplo, que un feto era igual a una persona, o sea, a llevarlo más al nivel sentimentalista, ¿no? o sea para criminalizar a las mujeres, cosa que a mí se me ha hecho, pues hasta cierto punto ridícula, porque eso es lo que siempre se va ¿no? O sea, siempre a criminalizar a la mujer. O sea, a preocuparse más por la vida de un feto que de la mujer, de la persona gestante (María, 25 años).

Ale, por su parte, utiliza Facebook como plataforma de activismo. Su postura radical, centrada en la abolición del género y el rechazo al alquiler de vientres, ha generado confrontaciones, principalmente con personas de la comunidad LGBTQ+. Ha sido blanco de discursos que acusan a las feministas radicales de transfobia y también ha recibido críticas por parte de feministas liberales transincluyentes.

(...) la bronca constante con los hombres heteros o gays, casi siempre eran heteros y después, cuando se empieza a hablar de los vientres subrogados, cuando se empieza a hablar de otro tipo de leyes, de reformas de los baños mixtos, cuando pasa todo en la UNAM respecto a qué iba a ocurrir con las personas... siempre son las mujeres trans. ¿Dónde iban a ir al baño y que muchas mujeres feministas radicales de la facultad de filosofía dijeron, ni madres en nuestro baño, ¿no? A partir de esos momentos empezamos a obtener mucho más rechazo, pero más violencia por parte de las mujeres trans (Ale, 31 años).

Andrea emplea tanto Instagram como Facebook para su activismo, aunque en esta última red social se siente más vulnerable a críticas y agresiones. A pesar de ello, continúa usándola por el alcance que permite. Como mujer abiertamente bisexual, ha sido víctima de discursos homofóbicos dentro de su labor activista.

Alejandra, en su experiencia en Facebook, ha encontrado discursos que menosprecian a las mujeres por su condición de discapacidad o por la ausencia de una figura paterna. Al igual que María, ha sido testigo de críticas al aspecto físico de las mujeres, utilizando términos como “gordas”, “pelos de colores” o ataques relacionados con el color de piel. María también mencionó haber recibido burlas por su posición socioeconómica y por la pérdida reciente de su abuela.

En otro ámbito, Alejandra, quien es mecánica automotriz, relató haber sido parte de un grupo de WhatsApp donde sus compañeros hombres compartían fotografías íntimas de otras estudiantes. Logró denunciar la situación, lo que llevó a la eliminación del grupo y a que algunas de las mujeres afectadas se enteraran de que estaban siendo vulneradas. Sin embargo, expresó su preocupación de que dicho grupo pudiera haberse recreado posteriormente.

Arely, por su parte, experimentó críticas dentro de Facebook provenientes de su propio círculo familiar, principalmente mediante comentarios pasivo-agresivos que cuestionaban su postura feminista. Asimismo, cuando participó en la toma de su institución durante un paro estudiantil, recibió numerosos mensajes directos de cuentas falsas, e incluso llegaron a conseguir su número personal.

Todas las colaboradoras coincidieron en que eran plenamente conscientes de que sus posturas feministas no serían bien recibidas en redes sociales, y que eventualmente serían blanco de ataques. Narran que están acostumbradas a estas agresiones, considerándolas parte del costo de ser activistas. María incluso comparó su experiencia con la de otras mujeres activistas, a quienes, según su percepción, insultan o dañan de formas más graves, lo que de alguna manera la lleva a minimizar las agresiones que ella misma ha recibido.

(...) Y era obvio, porque somos... somos un movimiento de choque es normal. Es como si no sé, le preguntaras a alguien del bloque negro, oye, y te has sentido mal que un policía te saque la lengua y te quiera llevar a la cárcel, pues... pues sí. Pero pues es parte de, por algo son del bloque y decidieron serlo ¿no? (Ale, 31 años).

Esta actitud pone en evidencia un proceso de normalización de la violencia en el ciberespacio, una violencia que, como señala Segato (2003), se vuelve estructural y persistente, y que opera normalizando el daño hacia las mujeres, especialmente cuando estas transgreden los mandatos de género tradicionales mediante la acción política y la palabra pública.

4.2.1 Las estrategias de silenciamiento y expulsión de mujeres feministas del ciberespacio

Las personas con discursos y líneas de pensamiento antifeministas suelen utilizar estrategias fácilmente identificables con el fin de silenciar a las mujeres feministas, debilitar su presencia en el debate público y deslegitimar sus discursos, especialmente cuando abordan temas relacionados con el sistema patriarcal o de dominación masculina, como los posicionamientos políticos (Pedraza et al., 2011).

Todas las entrevistadas relataron que, al realizar publicaciones o compartir contenido en sus perfiles personales o en las páginas de sus colectivas, se enfrentaban a comentarios violentos, que podían manifestarse de forma pasivo-agresiva o abiertamente hostil. Estos incluían burlas hacia su aspecto físico, su forma de expresar su identidad o

su situación económica. Por ejemplo, Andrea fue llamada “machorra” al expresar abiertamente su bisexualidad en redes sociales. También recibían comentarios basados en suposiciones estigmatizantes, como insinuaciones sobre haber sido abandonadas por sus padres. Además, algunas mencionaron que los perfiles agresores incluso atacaban a sus familiares, haciendo que los insultos y las agresiones se volvieran aún más personales.

María narró que, durante transmisiones en vivo (Lives) en TikTok, algunas personas encontraban sus redes sociales personales, tomaban sus fotos y las convertían en memes con la finalidad de burlarse o castigarla socialmente. Incluso, en una ocasión, crearon un perfil exclusivo para acosarla. Como señalan García-González y Bailey (2020), los memes pueden funcionar como articuladores de violencia digital.

Las entrevistadas también se enfrentaron a intentos de deslegitimación de sus ideas mediante comentarios que pretendían situarse en una supuesta superioridad moral o intelectual. Alejandra, por ejemplo, recibió mensajes agresivos por parte de colegas veterinarios, quienes menospreciaban su activismo con frases como “deberían estar estudiando”.

Ale compartió una experiencia particularmente violenta, donde hombres gays y mujeres trans la atacaron enviándole imágenes explícitas de genitales diciendo que eran “mejores que los suyos”. Además, fue llamada "Terfa" de manera peyorativa debido a su posicionamiento político radical.

(...) nos han dicho de todo este... feminazis, nos han dicho transfobas, hemos recibido mucha violencia creo que por ser radicales, especialmente de los autodenominados mujeres trans creo que son las que llegan a dejarnos los mensajes más violentos que hemos recibido a lo largo de la historia de la colectiva. Nos han dejado, o sea, mensajes y fotos de este mi pene o mi vagina no real es más rica que tu vagina real y por lo tanto los heteros la prefieren, o sea, cosas así como, no sé absurdas, ridículas, violentas, agresivas (Ale, 31 años).

Andrea indicó que además de recibir mensajes con amenazas, sus perfiles eran constantemente denunciados en redes sociales con el objetivo de ser eliminados por las plataformas. Hasta el día de hoy, sigue recibiendo este tipo de reportes, los cuales tienen como fin evidente excluirla del espacio público virtual y frenar su lucha por justicia para su amiga.

Tanto Andrea como Arely relataron que, durante su participación en paros estudiantiles en sus instituciones, recibieron mensajes amenazantes que advertían sobre

posibles consecuencias académicas negativas. A Arely incluso le filtraron su número de WhatsApp, mediante el cual también fue hostigada para que abandonara el movimiento.

(...) todavía tengo un mensaje, sí, te lo voy a leer. Aquí está uno, dice hola solo para avisarte ya le avisaron a nombre de la profesora. Sea lo que sea que hagas, no lo hagas, al menos no en estos momentos. Espérate a que pase todo y no mandes nada. Por tu... por tu seguridad y por la que en algún momento tú quisiste. Es mejor que no mandes nada, si quieres justicia, mejor, espérate hasta que egreses. Es uno de los mensajes y otros en los que me decían; que no le jugará tanto a la viva porque si no me iba a pasar lo mismo que mi amiga (Andrea, 22 años).

Por último, las amenazas, tanto directas como indirectas, sobre posibles agresiones físicas también fueron una estrategia utilizada para intimidarlas y forzarlas a abandonar el espacio digital. Aunque Ale y Alejandra señalaron que la mayoría de los comentarios consistían en deseos de que les ocurrieran cosas terribles más que amenazas explícitas, María relató que, durante algunos Lives en TikTok, varios sujetos se conectaban para amenazarla directamente, con buscar su información personal y doxxearla o incluso advirtiéndole que la atacarían en futuras marchas. En una ocasión, ella y una compañera de colectiva fueron intimidadas con la exhibición de un arma en una transmisión en vivo por Tiktok.

(...) Fue en un live precisamente donde un tipo, este tenía... tenía una una audiencia grande, se subió y con una... encendió cámara y me mostró un arma y me dijo que eso era para las feministas (María 25 años).

(...) Un punto donde empezamos a recibir mensajes de hombres gais, cuando empezamos a hablar del tema de los vientres de alquiler que estaban encabronadísimos, que cómo era posible que dijéramos que era en contra de la ley y después empezamos a recibir mensajes de mujeres trans, pero eran de odio total, que esperaban que nos muriéramos, en algún momento nos dejaron un mensaje diciendo que esperaban que nos violaran en los baños (Ale, 31 años).

Todas las colaboradoras relataron que otras compañeras o amigas suyas, también involucradas en el activismo, fueron igualmente violentadas en redes sociales. Estas agresiones incluyeron insultos, memes ofensivos y mensajes directos con amenazas u ofensas. María, por ejemplo, contó que su amiga Karla fue víctima de *doxxeo*⁴, y que los agresores enviaron mensajes violentos incluso a sus padres. Asimismo, mencionó el caso de la Dra. Aisha González, a quien también llegaron a amenazar mostrándole un arma durante una transmisión en vivo.

4.2.2 El perfil y características de los agresores

⁴ Publicación de información privada (Hanash, 2020).

Las personas que realizan ataques en redes sociales suelen compartir características muy específicas relacionadas con su posición política, moral o incluso religiosa. Las mujeres entrevistadas lograron identificar y narrar varios de estos perfiles a partir de sus experiencias.

María señaló que sus principales agresores eran personas abiertamente posicionadas como "provida". Estos individuos, a quienes ella describe como extremistas, basan sus discursos en argumentos morales y religiosos profundamente conservadores. También observó que la mayoría eran hombres y mujeres de alrededor de 40 años. Estas reacciones violentas, reflejan el deseo de perpetuar el control sobre los cuerpos de las mujeres.

Por su parte, Ale, al identificarse como feminista radical, reportó ser blanco de ataques principalmente por parte de mujeres trans, hombres homosexuales y feministas liberales trans-incluyentes de distintas nacionalidades. Esto pone de manifiesto que, aunque muchas personas dentro de la comunidad LGBTQ+ también son víctimas del sistema patriarcal, no están exentas de reproducir reacciones violentas o discursos misóginos.

Andrea y Arely relataron haber recibido agresiones por parte de amigos y familiares dentro de sus redes sociales. Además, al hacer activismo en sus entornos institucionales —y en el caso de Andrea, al denunciar a una académica—, muchas de estas agresiones provinieron de cuentas falsas o perfiles anónimos, un patrón también identificado por Ananías y Vergara (2019).

Alejandra, por su parte, describió tres perfiles principales de agresores con base en su experiencia. En primer lugar, habló de hombres frustrados por el hecho de que cada vez más mujeres rechazan los roles tradicionales impuestos, un comportamiento característico de la "manosfera", según Hanash (2018). El segundo perfil corresponde a hombres con formación académica en ciencias duras, quienes, desde una supuesta superioridad intelectual, atacan a mujeres feministas. Ella los describe como “discapacitados emocionales”. Por último, mencionó a mujeres que buscan la aprobación masculina: aunque no atacan directamente, suelen respaldar las agresiones de los hombres, ya sea para ganar su aceptación o su protección.

(...) tienen una frustración muy grande hacia las mujeres... Hacia las mujeres que pues ya no cumplimos con el estándar de comportamiento tradicional, ¿no? Y que en su manera de pensar y pues vaya, tiene cierta razón, nosotras somos la causa de por qué cada vez hay menos mujeres que quieren seguir estos esquemas. tradicionales, entonces

son hombres con mucha frustración, con mucho odio que lo descargan donde pueden, en donde encuentran el mínimo rasgo de feminismo (...) (Alejandra, 35 años).

A pesar de las distintas posturas de las colaboradoras y de la diversidad de perfiles identificados, todas coincidieron en que la mayoría de las agresiones provienen de hombres, en su mayoría heterosexuales. Estas formas de violencia buscan reproducir las dinámicas de género también en el ciberespacio, con el objetivo de perpetuar la subordinación de las mujeres, silenciarlas y excluirlas del espacio público digital.

4.3 Las consecuencias de la ciberviolencia en la realidad psicosocial de las mujeres feministas

Zafra (2005) señala que las problemáticas de género no desaparecen en el ámbito digital; por el contrario, pueden incluso intensificarse. La violencia que históricamente se ejercían sobre el cuerpo físico de las mujeres se trasladan ahora al cuerpo virtual, reproduciendo dinámicas similares en nuevos espacios. Por lo que esta transposición de la violencia puede tener repercusiones significativas en la salud física y emocional de las mujeres, así como en sus relaciones personales y en su desempeño escolar o laboral.

4.3.1 Las afectaciones en la salud física y emocional

María relata haber experimentado estrés, ansiedad y "bajones emocionales" como consecuencia de las agresiones sufridas. Explica que, debido a que anteriormente había padecido un trastorno de conducta alimentaria (TCA), las críticas y agresiones dirigidas a su aspecto físico la afectaron no solo en su estado de ánimo, sino que también la llevaron a reconsiderar su imagen corporal, intentando mejorarla mediante el ejercicio y hábitos más saludables. Además, menciona que, tras las agresiones, se sintió vulnerable y temerosa por su seguridad, ya que tenía miedo de que sus agresores pudieran contactar también a su familia. El nivel de estrés y ansiedad fue tal, que llegó a experimentar pérdida de cabello.

Ale, por su parte, expresa haberse sentido frustrada, enojada, impotente y emocionalmente afectada. Sin embargo, destaca que, "gracias a su personalidad", así como al acompañamiento de sus amigas y al proceso terapéutico, logró canalizar esas emociones hacia una motivación que la impulsó a resistir y continuar con su activismo.

(...) Lo malo de mí es eso, o sea, como que reprimo mucho y es, lo veo, no pasa nada y se va acumulando. Entonces encontré una manera porque sí, ya estaba mal. O sea, llegué a un punto de estrés y violencia física hacia mí misma (Andrea, 22 años).

Andrea recuerda que, tras el fallecimiento de una amiga cercana y la falta de acción para alcanzar justicia, vivió un bloqueo emocional. Relata que solía reprimir sus emociones y atribuía el estrés que sentía a conflictos personales en su hogar, escuela y relación de pareja. Esta situación también repercutió en su salud: enfermaba con frecuencia y llegó a experimentar episodios de violencia física hacia sí misma.

Alejandra describe que al principio se sintió triste, pero con el tiempo ese sentimiento se transformó en ira y rabia, para finalmente convertirse en una profunda decepción. Señala que este proceso emocional tuvo consecuencias en su salud gástrica.

Arely, por otro lado, experimentó ansiedad, frustración e incluso desesperación al no saber de dónde provenían los ataques anónimos. Comenta que la imposibilidad de identificar un rostro o una identidad concreta a quien atribuir su “odio” la hacía sentirse más vulnerable y temerosa ante la posibilidad de que se llevaran a cabo las amenazas recibidas. Incluso llegó a experimentar lo que describe como un “delirio de persecución”, pues desconfiaba de todas las personas a su alrededor, lo que intensificaba aún más su ansiedad.

(...) yo sí me sentía un poco con delirio de persecución, ¿sabes? Porque cuando te atacan por redes sociales, pues como justo, como no hay una identidad en la que tú puedas saber de dónde viene el golpe, pues empiezas a desconfiar de todo mundo (...) (Arely, 24 años).

A pesar de que cada una de las entrevistadas vivió las agresiones de manera emocionalmente distinta, todas coinciden en haber experimentado emociones negativas que, en su momento, las afectaron de manera significativa.

4.3.2 Las repercusiones en las relaciones personales

María relata que su pareja le insistía constantemente en que su activismo en TikTok la estaba afectando emocionalmente, por lo que debía priorizar su salud mental. Incluso le aconsejó abandonar por completo su activismo en redes sociales. Además, menciona que, debido a que su familia es conservadora y religiosa, el tema del aborto no era bien recibido, por lo que tuvo que realizar su activismo de manera discreta para evitar conflictos en casa. Sin embargo, en una ocasión su hermano menor le contó a su madre que realizaba transmisiones en vivo en TikTok donde hablaba sobre feminismo y aborto. Esto desencadenó una confrontación en la que su madre le dijo que “se iba a ir al infierno”. Por lo que, María tomó la decisión de independizarse eventualmente.

Andrea comenta que durante un tiempo se sintió desmotivada para regresar a la universidad, lo que repercutió en un bajo rendimiento académico. Además, enfrentó una denuncia por parte de una académica, debido a su participación en un tendedero de denuncias realizado en su institución, donde se señalaba a dicha académica como principal responsable del fallecimiento de su amiga Valeria. Andrea también relata que, por su posición como feminista y por rechazar a su exnovia, fue incluida en otro tendedero de agresores, organizado en la universidad donde su exnovia también formaba parte de una colectiva feminista. Eventualmente, su exnovia ofreció disculpas públicas al reconocer que la denuncia fue falsa. No obstante, la denuncia presentada por la académica sigue vigente, aunque no ha escalado legalmente.

Ella mencionó porque así está redactado, este, denunció la institución, o sea a toda, por permitir difamaciones y acusaciones hacia y en contra de su persona. Denunció y demandó, sí está... un maestro, uno que otro, este... demandado, si están demandados por ella, es algo que se está peleando. Nosotros fueron denuncias y entre esas denuncias este están los egresados y estamos los que todavía estamos aquí con matrícula. Y así como llegó la denuncia, porque a mí me contó el profesor (...) (Andrea, 22 años).

Alejandra expresa que recibir múltiples agresiones durante su activismo afectó tanto su estado de ánimo que le impedía disfrutar de momentos de esparcimiento, como fiestas o reuniones. Además, su malestar impactaba negativamente en sus actividades diarias y en su desempeño académico. Recuerda haber obtenido calificaciones bajas por no entregar tareas importantes y menciona en particular la ocasión en la que entregó un examen con apenas seis segundos de retraso, lo que provocó que la plataforma se cerrara y reprobara la materia. También recuerda significativamente una clase importante en su organización durante la cual, debido al enojo por la situación que atravesaba, no pudo concentrarse ni recordar nada del evento, lamentando haber perdido la oportunidad de adquirir conocimientos valiosos. Asimismo, señala que ser feminista le trajo conflictos con sus exparejas, quienes en lugar de apoyarla cuando era violentada en redes sociales, cambiaban su actitud y se enojaban con ella. Una de sus parejas incluso la acusaba con su madre cada vez que asistía a una marcha o discutía con alguien en redes.

(...) este tipo de agresiones, pues claro, cambian el estado de ánimo y si estás en un espacio en donde haya más personas o estés haciendo alguna actividad, te afecta, ¿no? incluso estando en mi casa. Me llegó a pasar que pues ya ni siquiera tenía ganas de seguir las actividades que tenía entonces, pues acababa no terminando mis actividades y teniendo consecuencias, pues después por no haber terminado mis actividades, porque

ya no me sentía suficientemente, ni siquiera... en un par de ocasiones ni siquiera podía concentrarme para poder terminar lo que estaba haciendo (Alejandra, 35 años).

Arely, por su parte, relata que, tras experimentar una sensación de "delirio de persecución", eliminó de sus redes sociales a muchas personas cercanas. Aunque estas personas no le habían hecho daño directamente, su nivel de angustia le impidió continuar relacionándose con ellas. También cuenta que su estado de ánimo se convirtió en el centro de su vida durante ese periodo: se aislaba frente a la computadora, leyendo constantemente todo lo que recibía en redes sociales. Esto provocó que toda la conversación en su hogar girara en torno a esa situación, lo que terminó afectando sus relaciones familiares, consecuencias documentadas por CDHCM (2021).

Finalmente, Alejandra también menciona que, si bien no sintió que las agresiones la afectaran significativamente en lo personal, lo que realmente la desgastaba era leer los numerosos mensajes e historias de mujeres que le pedían ayuda por encontrarse en situaciones de violencia. Para ella, ese fue el aspecto más agotador de su experiencia como activista.

4.3.3 Cambios en las formas de realizar activismo

María comenta que, como consecuencia de las agresiones que sufrió en TikTok, dejó de hacer transmisiones en vivo en la plataforma. Decidió poner sus videos en privado y enfocarse en subir únicamente contenido relacionado con su carrera, específicamente sobre veterinaria y conservación. Aunque continúa participando en marchas y protestas, y ocasionalmente comparte publicaciones para seguir difundiendo la agenda feminista, ha optado por evitar el tema del aborto para evitar futuros conflictos.

Actualmente, como ya cambié mi... mi contenido este, sí puse algunos este algunos videos en privados, ahí los tengo todavía porque yo así de sabes qué me gustó lo que dijo la doctora en tal live, voy a guardar esta parte, o me gustó la participación de esta compañera, voy a guardar esta parte, pero ya decidí poner en privado pues algunas cosas porque ya ahorita mi contenido ya es más de veterinaria de conservación y todo eso (María, 25 años).

Ale señala que su postura en redes sociales no ha cambiado; continúa compartiendo toda la información que considera pertinente. Respecto a su colectiva y la página en la que realizan activismo, menciona que en algún momento tuvieron que hacer una pausa en sus actividades debido al alto nivel de agresiones que estaban recibiendo. Eventualmente retomaron su labor, pero ahora se identifican abiertamente como feministas radicales,

transexcluyentes y separatistas. Además, advierten que bloquearán sin contemplaciones a quienes entren a sus espacios virtuales con actitudes violentas o provocadoras. Ale también señala que decidió adoptar una actitud menos confrontativa, optando por no responder a mensajes que intentan refutar o deslegitimar al movimiento feminista, ya que considera que no es su responsabilidad educar a otras personas. Por otro lado, debido al desgaste emocional y a la complejidad que implica, decidieron dejar de abordar, al menos por el momento, temas relacionados con delitos sexuales.

Andrea, tras lo sucedido con su amiga y las repercusiones derivadas de ello, decidió abandonar casi por completo el activismo. No obstante, cuando alguna mujer se le acerca en busca de apoyo, por saber que es feminista, procura orientarla y canalizarla hacia ayuda psicológica, legal o de acompañamiento, según el caso.

Yo deje de estar de ahí, o sea, ahí por... por todo lo que pasó con mi amiga, pero justamente ellas saben los motivos. Sin embargo, les dije, o sea, no voy a estar tan adentro, quiero tomarme mi respiro. Estoy haciendo otras cosas, pero sigo aquí, lo sigo presente y todo lo que lleguen a publicar, compartir, informar entonces creo, creo que esa esa es mi aportación (...) (Andrea, 22 años).

Alejandra continúa con su activismo, aunque menciona que ha tenido que desarrollar estrategias personales para afrontar la violencia digital. Actualmente procura publicar contenidos que no sean demasiado disruptivos ni generen confrontaciones innecesarias. Se enfoca en compartir información práctica o útil, evitando discusiones en los comentarios de sus publicaciones. También ha procurado construir un entorno digital conformado por personas afines al feminismo, ya que considera que es a ellas a quienes dirige principalmente su mensaje y esfuerzos.

Arely, por su parte, indica que, tras los ataques que recibió, su actividad en redes sociales disminuyó, lo que también afectó el ritmo de su activismo. Aun así, continúa compartiendo información que considera “nutritiva” tanto para hombres como para mujeres, procurando que no sea confrontativa.

Si bien todas las entrevistadas expresan su intención de seguir manifestando su postura feminista y brindar apoyo a otras mujeres en situación de vulnerabilidad, es evidente que las estrategias de silenciamiento y expulsión empleadas por sus agresores lograron, en cierta medida, su objetivo. Andrea, María y Arely han dejado de ejercer su activismo de forma abierta, han reducido su presencia en redes sociales, o bien han optado

por la autocensura frente a ciertos temas, como fue el caso de Andrea como fue documentado por Amnistía Internacional (2017, citado en Hanash, 2020).

4.4 Las estrategias de resistencia feminista frente a la ciberviolencia

Frente a las agresiones vividas, las mujeres se vieron obligadas a desarrollar estrategias para enfrentar la violencia digital, con el objetivo de salvaguardar su integridad psicosocial y resistir las tácticas de silenciamiento y expulsión que se reproducen en el ciberespacio. Esta situación pone de relieve cómo las mujeres feministas no solo deben enfrentar la desigualdad y violencia estructural que las atraviesan por el hecho de ser mujeres, sino que, al intentar combatirlas, se exponen a nuevas formas de violencia dentro de los propios espacios de lucha.

4.4.1 Acciones realizadas frente a la ciberviolencia

María relata que, ante los ataques recibidos durante las transmisiones en vivo que realizaba en TikTok, su primera acción fue bloquear al perfil del agresor con el apoyo de sus moderadores. Posteriormente, eliminó su cuenta de Facebook por temor a que pudieran acceder a sus datos personales, y aplicó todas las medidas de seguridad y privacidad disponibles en el resto de sus redes sociales.

Por su parte, Alejandra narra que durante un tiempo fue atacada de manera constante por un excompañero de su facultad. Al comentárselo a su pareja, él decidió pedir a tres amigos que enviaran mensajes directos al agresor, advirtiéndole que, si no dejaba de hostigarla, podría enfrentar consecuencias. A partir de esa intervención, Alejandra señala que el agresor cesó completamente el acoso. Ella reflexiona que le sorprendió el hecho de que solo fue capaz de dejarla en paz cuando otros hombres intervinieron.

Asimismo, relata que en un inicio solía responder y debatir con quienes la agredían en comentarios o mensajes privados, pero con el tiempo optó por no caer en provocaciones y llevar su activismo de una forma más estratégica. Aunque no expuso públicamente a sus agresores, sí brindó apoyo a otras mujeres feministas que decidieron denunciar y visibilizar los perfiles de quienes las violentaban en redes sociales. Ale, por ejemplo, sí recurrió a denunciar públicamente a algunos de sus agresores.

Sí lo publicamos en nuestra página, cien por ciento. O sea, creo que lo peor que podíamos hacer era asustarnos y decir, ay, no, ya me llamaron tráfóba, ya me llamaron terfa este... paren todo, bloqueemos todo y cancelemos todo, ¿no? Lo que

hacíamos era visibilizar, así, a ver, esta persona nos está diciendo tal cosa, esto es nuestra argumentación y esa persona quedaba bloqueado (...) (Ale, 31 años).

Una de las acciones más significativas que recuerda fue cuando denunció un grupo de WhatsApp en el que sus compañeros compartían imágenes íntimas de mujeres sin su consentimiento. Gracias a su intervención, el grupo fue cerrado y varias compañeras se enteraron de que sus fotos estaban siendo difundidas, lo cual les permitió también denunciar.

Todas las entrevistadas adoptaron diversas medidas de protección digital, como modificar las configuraciones de seguridad y privacidad de sus cuentas, poner sus perfiles personales en modo privado, eliminar a usuarios desconocidos y ser más cautelosas con la información personal que compartían en redes sociales. En las páginas o colectivas en las que participan o participaban, también bloquearon a los perfiles que las agredieron mediante comentarios o mensajes directos.

4.4.2 Búsqueda de apoyo y realización de actividades como formas de distracción

María comentó que no contó con una red de apoyo, y aunque tenía acceso a asesoría legal gracias a sus compañeras médicas de su colectiva, consideró que iniciar un proceso por violencia digital sería emocionalmente desgastante. Por ello, decidió no proceder legal y eventualmente abandonó sus transmisiones en TikTok. En cambio, encontró estabilidad emocional al enfocarse en sí misma: hacer ejercicio, leer y centrarse en su carrera profesional fueron actividades que le ayudaron a sobrellevar la situación.

Andrea señaló que sus principales fuentes de apoyo durante su experiencia fueron su exnovia, las personas con las que convivía en su hogar y una amiga muy cercana, a quien considera un referente feminista. Esta amiga le brindó respaldo cuando conoció las consecuencias que Andrea enfrentó por realizar activismo. Además, Andrea emprendió acciones legales contra la académica implicada en el fallecimiento de su amiga, acusándola de acoso social. En paralelo, encontró en la poesía un espacio seguro para expresar sus emociones y procesar lo vivido.

Arely mencionó que su fe en Dios fue un pilar fundamental para enfrentar la violencia digital que sufrió. Acercarse a su religión se convirtió en una parte esencial de su proceso de resistencia durante el activismo.

Ale, Andrea, Alejandra y Arely coincidieron en la importancia de contar con un proceso terapéutico con enfoque feminista. Destacaron que el acompañamiento de una profesional que comprendiera la situación desde una perspectiva de género fue clave en su recuperación. Asimismo, resaltaron el valor de tener una red de apoyo conformada por amigas y otras mujeres de colectivas feministas, ya que esto les permitió sentirse acompañadas, comprendidas y respaldadas durante las experiencias de ciberviolencia y el proceso posterior.

(...) encontrar otras mujeres con las que haya la confianza de hablar, aunque no las conozcas en persona, el medio virtual es maravilloso para eso, pero tener otras o una red de mujeres con las que puedas hablar, oigan me está pasando esto, creo que es indispensable para todas las mujeres que hacemos activismo virtual (Alejandra, 35 años).

(...) terapia y redes de apoyo, muchas redes de apoyo, todas mis compañeras de la colectiva, las administradoras de la colectiva, el hablarlo, el sacarlo, el tener estas estas conversaciones y el poder decir: güey, estoy hasta la madre, güey, me sentí así, güey este... me siento atada de manos, me siento sobrepasada, me siento sobreestimada, me siento agotada mentalmente, emocionalmente, cien por ciento para mí, las redes (...) (Ale, 31 años).

Alejandra, por su parte, compartió que al vivir en Francia experimentaba un uso de redes distinto al de sus amigas y compañeras mexicanas. Sin embargo, gracias al grupo Mercado Feminista, conoció a una joven mexicana también radicada en Europa, con quien entabló una amistad basada en el acompañamiento mutuo, permitiéndole tener un espacio para hablar y desahogarse cuando lo necesita.

4.4.3 Sentidos y significados para continuar realizando activismo

María compartió que su labor como activista le dejó aprendizajes muy valiosos, especialmente en torno al aborto y la autonomía corporal de las mujeres. Relaciona su pasión por estos temas con su profesión como médica, la cual considera que le permitió acercarse de manera más profunda a estas problemáticas. Aunque actualmente ya no participa activamente, sigue preocupada por los derechos de las mujeres y por la estigmatización que persiste en torno al aborto. Su deseo es poder ayudar a mujeres y niñas que han sido violentadas o criminalizadas por ejercer su derecho a decidir sobre sus cuerpos.

Andrea mencionó que, si bien actualmente no está activa, su deseo de buscar justicia para su amiga continúa firme y no piensa rendirse, aunque le tome mucho tiempo.

Por su parte, Arely destacó la importancia de transmitir a otras mujeres que, a pesar de las críticas y los obstáculos que puedan surgir, es fundamental sostener nuestra postura feminista y mantenernos firmes en la lucha.

Ale relató que escuchar tantas historias de mujeres víctimas de violencia la ha conmovido profundamente y, en ocasiones, la ha afectado emocionalmente, ya que quisiera tener los recursos para ayudar a todas, aunque sabe que no le es posible. Sin embargo, considera que realizar pequeñas acciones en su vida cotidiana —como no callar cuando le enseñaron a hacerlo, decir “doctora” o “presidenta”, haber llevado a su madre a su primera marcha, compartir libros o podcasts sobre feminismo— también es una forma de hacer activismo. Para ella, haber estado expuesta a tanta violencia, sumado a las agresiones que ha recibido en redes sociales, la llevaron a radicalizarse y a transformar sus emociones negativas en fuerza para continuar luchando. Expresa que el feminismo le ha dado mucho: amigas importantes, una red de apoyo, y, sobre todo, una forma distinta de ver la vida. Por ello, confía profundamente en el poder del activismo y en su capacidad para seguir generando cambios a favor de los derechos de las mujeres.

(...) Creo que el escuchar tantos mensajes de tantas mujeres que están sumergidas en un contexto tan violento, me hizo ser aún más radical, ¿sabes? o sea, creo que en mi caso y no te puedo decir que son todos los casos, esto es por mi personalidad, me daba un poco más para arriba, o sea, como para decir sabes qué, a seguir y vamos a hacerlo más y más fuerte. Pero era porque me había lastimado antes y esa es mi forma de reaccionar al dolor. O sea, es no me vas a tirar y ahora va a estar el triple, voy a estar aún más culera y más cabrona y voy a tirar el patriarcado. Es decir, no me... no me permitía que me afectara a mí de una forma que representara dolor para mí, sino más bien es ok me siento lastimada. Esto está heavy, esto está muy cabrón ¿Qué puedo hacer? Pues seguirle no había de otra. (Ale, 31 años).

Alejandra compartió que el feminismo le ha permitido encontrar una red de mujeres a quienes valora profundamente y por quienes desea seguir luchando. Desde su propia trinchera, busca visibilizar la lucha de otras mujeres, como los feminismos negros e indígenas, y contribuir así a un movimiento más inclusivo y solidario. Finalmente, todas las entrevistadas concuerdan en su preocupación por seguir participando en la lucha feminista para que mujeres y niñas tengan acceso a la justicia y los derechos que les han sido arrebatados.

4.5 Expectativas de ser mujer y feminista

María se imagina en el futuro como una mujer más fuerte. Recuerda que, cuando era niña, sufrió acoso escolar y las críticas la hacían llorar. Sin embargo, ahora es consciente de que las mujeres que hacen activismo son mujeres fuertes y valientes, ya que no todas están dispuestas a asumir los riesgos que implica. Ella espera que los derechos de las mujeres sigan avanzando, y desea que el aborto sea legal, seguro y gratuito.

Ale se proyecta siendo feminista toda la vida. Considera que, una vez que se conoce el feminismo, no hay forma de volver a ver el mundo como antes. Aunque cree que un cambio estructural profundo puede parecer utópico, también reconoce que el feminismo ya ha transformado muchas vidas. Para ella, el hecho de que cada vez más mujeres se acerquen al movimiento es un logro enorme.

Andrea mantiene la esperanza de que el caso de su amiga alcance justicia, y se compromete a acompañar esa lucha el tiempo que sea necesario. Por su parte, Arely expresa su deseo de acercar el feminismo a niñas y a mujeres adultas mayores, para que todas las mujeres puedan vivir sus vidas en libertad.

Finalmente, Alejandra manifiesta su intención de hacer activismo por el resto de su vida. Se visualiza como una mujer mayor, luchando por sí misma, por las mujeres que forman parte de su vida y, en colectivo, por todas las demás. Cree que la situación de las mujeres está mejorando, porque cada vez son más quienes toman las riendas de su vida y de su realidad. Además, afirma que el hecho de saber que hay más mujeres activistas en el mundo y haber tejido redes de apoyo entre ellas, le da la certeza de que juntas se lograrán grandes cosas.

(...) en el activismo virtual, las mujeres tenemos un rol mucho más grande ahí porque sí es cierto que somos y estadísticamente está comprobado que somos más las mujeres activistas en todos los planos, no solamente en el feminista, hasta en la soberanía alimentaria, en la defensa del territorio, en un montón de cosas. Somos más las mujeres que estamos defendiendo nuestros derechos, que estamos defendiendo al planeta, que estamos haciendo cosas que estamos haciendo más activismo que los hombres. Entonces nos veo todavía muchas más cosas, mucho más conscientes y mucho más estratégicas y protegidas entre nosotras mismas, el haber formado redes o el formar redes entre las mujeres activistas es lo mejor que podemos hacer. Nos protegemos, nos ayudamos, nos compartimos conocimiento. Y podemos lograr mucho más (Alejandra, 35 años).

Los relatos de estas mujeres revelan no solo la fuerza individual que cada una ha construido a lo largo de su vida, sino también la potencia colectiva del feminismo como herramienta de transformación. A través de sus experiencias, esperanzas y compromisos, se vislumbra un horizonte en el que las redes entre mujeres activistas no solo permiten resistir la

violencia, sino también imaginar y construir otra realidad posible. Ellas apuestan por un futuro donde la justicia, la libertad y la sororidad estén al alcance de todas las mujeres.

4.6 Planes a futuro sobre su activismo

María desea retomar su activismo desde una postura pro-decisión, ya no con la intención de debatir con personas provida, sino con el objetivo de acercarse a mujeres y niñas para informarles sobre sus derechos y acompañar a aquellas que se han sentido vulneradas o han sido criminalizadas por decidir abortar. Su enfoque se centrará en brindar apoyo y generar conciencia sobre la autonomía corporal.

A mí me gustaría llegar a más niñas que... que precisamente se han sentido criminalizadas, se han sentido vulneradas por estas personas que... que precisamente desde su moralidad para ti, para ellas son asesinas. Entonces a mí me gustaría llegar más a estas niñas, informarles que precisamente la salud está del lado de los derechos reproductivos de las mujeres y que el aborto, pues es un procedimiento médico (...) (María, 25 años).

Ale planea continuar su activismo desde una postura radical, participando en más marchas, abriendo espacios de diálogo radical y llevando el activismo a espacios cotidianos como el transporte público. Para ella, estas acciones representan formas concretas de sostener la lucha feminista en el día a día.

Andrea espera fundar su propia colectiva y realizar trabajo social desde su propia trinchera. Su intención es compartir sus saberes, no desde una posición académica tradicional, sino acercándose a comunidades marginadas para ofrecer conocimientos útiles desde una perspectiva feminista y transformadora. Además, desea impartir cátedra en estos espacios, buscando un impacto directo en la vida de otras mujeres.

Por su parte, Arely quiere acompañar a niñas que están iniciándose en el feminismo, brindándoles información y apoyo durante su proceso de formación. También le interesa acercar el feminismo a mujeres adultas mayores, generando puentes intergeneracionales dentro del movimiento.

Alejandra, por último, planea continuar su activismo en espacios digitales, ya que considera que las plataformas en línea son herramientas fundamentales para llegar a distintos rincones del mundo. Tiene como objetivo seguir formándose e informándose en diversas corrientes del feminismo, como el feminismo negro, los feminismos indígenas y el ecofeminismo. Además, quiere abordar temas relacionados con las mujeres y el

envejecimiento, así como involucrarse en el activismo anticarcelario, apoyando los derechos de las mujeres privadas de la libertad y del movimiento LGBTQ+.

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso comprender las experiencias de mujeres feministas que han enfrentado ciberviolencia a partir de su activismo digital. A través de un enfoque cualitativo y feminista, se recuperaron sus voces como fuente legítima de conocimiento, reconociendo que los testimonios y las narrativas personales no son meras anécdotas, sino formas de saber que permiten dar cuenta de las estructuras de poder que atraviesan y condicionan las vidas de las mujeres.

Uno de los hallazgos más relevantes de este estudio es que la ciberviolencia dirigida a mujeres feministas activistas no es un fenómeno aislado ni casual, sino una expresión de las formas de violencia patriarcales históricas que se adaptan a los nuevos contextos tecnológicos. Esta forma de violencia opera como un mecanismo de control y disciplinamiento que busca silenciar, desacreditar, aislar y castigar a aquellas mujeres que se atreven a desafiar el orden establecido, ocupar espacios públicos y expresar posturas críticas hacia el sistema patriarcal.

Las participantes de esta investigación describieron múltiples formas de agresión digital: desde insultos, amenazas de violencia física y sexual, difusión no consensuada de información o imágenes, hasta ataques coordinados para expulsarlas de las redes sociales. Estas formas de violencia, lejos de ser simbólicas o “menos graves” que la violencia física, generan consecuencias profundas en el bienestar emocional, mental y social de las mujeres.

Se evidenció cómo estas agresiones derivan en ansiedad, miedo, insomnio, aislamiento, rupturas familiares o de pareja, abandono de proyectos personales y profesionales, e incluso la desarticulación de espacios colectivos de lucha.

Desde la teoría feminista, y en particular desde la propuesta de Rita Segato, puede entenderse que estas formas de violencia digital tienen un objetivo claro: reubicar a las mujeres dentro de una jerarquía, recordándoles su lugar dentro del sistema de dominación masculina. Al castigar su visibilidad y autonomía, se refuerza el mandato patriarcal de obediencia y silencio. No obstante, también se hace visible en esta investigación que las mujeres no se limitan a sufrir pasivamente esta violencia. Por el contrario, despliegan múltiples estrategias de resistencia que desafían la lógica del sometimiento y reivindican la dignidad, la sororidad y la lucha colectiva.

Entre las formas de resistencia identificadas, se encuentran: la búsqueda de apoyo emocional y psicológico con enfoque feminista, la reconfiguración del activismo hacia espacios más seguros, la generación de redes de acompañamiento entre mujeres, el autocuidado como práctica política, la expresión creativa (poesía, escritura, video) como forma de desahogo y denuncia, y el sostenimiento de su postura feminista a pesar de los intentos de silenciamiento. Estas estrategias no sólo reflejan la capacidad de resiliencia de las mujeres, sino que también son formas de lucha política frente a un sistema que constantemente les niega la palabra y la legitimidad.

Un hallazgo clave es que el feminismo, para las participantes, ha sido una herramienta vital de comprensión, contención y transformación. A través del feminismo han podido nombrar la violencia, identificar sus causas estructurales, reconocer que no están solas y fortalecer su agencia. La construcción de una red de mujeres ya sea en espacios presenciales o digitales, se convierte en un recurso fundamental para resistir la violencia y sostener el activismo. Esta red, más allá de brindar acompañamiento emocional, permite crear comunidad, compartir conocimientos y fortalecer el sentido político de la lucha.

También es importante destacar que el feminismo se vive de maneras diversas y situadas. Las mujeres entrevistadas relataron trayectorias múltiples de entrada al feminismo: desde experiencias personales de violencia, influencia de otras mujeres, espacios académicos, hasta la participación en colectivas. Sus formas de hacer activismo también varían: algunas participan en marchas y protestas públicas, otras generan contenido educativo en redes, otras apoyan desde espacios comunitarios o familiares. Esta diversidad de formas de habitar el feminismo muestra que no hay una única manera válida de resistir ni de luchar, y que el activismo feminista es tan múltiple como las vidas de las mujeres que lo ejercen.

Otro aspecto relevante es que muchas participantes han tenido que abandonar temporalmente sus actividades en redes sociales como una forma de protegerse, lo cual revela cómo el espacio digital, lejos de ser un territorio neutral, está atravesado por las mismas jerarquías y tipos de violencia del espacio físico. Esta renuncia, sin embargo, no implica una claudicación del activismo, sino una estrategia de cuidado y reconfiguración. En muchos casos, las mujeres deciden volver al espacio digital desde nuevas posturas:

menos enfocadas en confrontar directamente a los agresores y más centradas en generar contenido para otras mujeres, crear espacios de diálogo seguro y construir alianzas.

En relación con sus proyecciones futuras, las participantes manifestaron su deseo de seguir luchando desde diferentes trincheras. Algunas planean fundar colectivas, impartir talleres o clases con perspectiva feminista, continuar informándose sobre otras corrientes del feminismo (negro, indígena, ecofeminismo), y muchas expresaron su intención de seguir acompañando a otras mujeres, especialmente a niñas y adultas mayores, en su proceso de politización. Estas intenciones reflejan una comprensión del feminismo como una apuesta de vida, un compromiso ético con otras y consigo mismas, y una convicción profunda en la posibilidad de transformar la realidad.

Desde el ámbito académico y social, esta investigación hace evidente la necesidad urgente de desarrollar marcos normativos, institucionales y pedagógicos que reconozcan la violencia digital como una forma de violencia de género. La Ley Olimpia ha sido un avance importante en México, pero su implementación aún enfrenta resistencias, impunidad y desconocimiento. Es fundamental promover la capacitación de servidores públicos con perspectiva de género, así como la creación de protocolos de atención sensibles al contexto de la violencia digital.

Además, es prioritario que se promuevan políticas públicas de inclusión digital con enfoque feminista que reduzcan las brechas de acceso y apropiación tecnológica, y que fomenten el uso del ciberespacio como un lugar seguro para la expresión de las mujeres. La educación digital con perspectiva de género debe formar parte de los programas escolares desde edades tempranas, para combatir desde la raíz las lógicas de odio, discriminación y violencia que se naturalizan en los entornos virtuales.

Finalmente, esta investigación reafirma que el feminismo digital es una herramienta poderosa para resistir y transformar. A pesar de los riesgos que implica, el ciberespacio sigue siendo un lugar de encuentro, denuncia, creatividad y comunidad para muchas mujeres. Lo que está en juego no es sólo el derecho a estar en Internet, sino el derecho a existir con dignidad, a nombrar la violencia, a soñar con otros mundos posibles, y a construirlos desde una mirada feminista, colectiva y radicalmente esperanzadora.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ananías, Cecilia & Vergara, Karen. (2019). “Violencia en Internet contra feministas y otras activistas chilenas”. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), pp. 1-13.
- Ávila, Yuriria. (2019, 27 de marzo). ¿Cómo surgió el movimiento Me Too y cómo revivió en México? Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/como-surgio-el-movimientome-too-y-como-revivio-en-mexico/>
- Becerril, Walys. (2021). Analizar la brecha digital de género. El estado actual sobre el acceso de las mujeres a Internet. En Abascal, Rocío y Pedraza, Claudia (Eds.), *Miradas para una ciudadanía emergente: encuentros y desencuentros en el escenario digital* (pp. 87-112). División de Ciencias de La Comunicación y Diseño.
- Benítez-Eyzaguirre, Lucía I. (2019). Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina. *Virtualis*, 10 (18), pp. 1-15.
- Bonavitta, Paola, De Garay, Jeli & Camacho, Jimena. (2015). “Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización”. *Question/Cuestión*, 1(48), pp. 33–44.
- Bravo-Villasante, María. (2024). Machosfera, discursos de odio y algoritmización de la esfera pública. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 21(1), pp. 69-77.
- Cerva, Daniela. (2020). “La criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México”. *Revista de Investigaciones Feministas* 12(1), pp. 115-125.
- Cerva, Daniela. (2020). “La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(240), pp. 177-205.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México [CDHCM] (2021). *Violencia digital contra las mujeres en la Ciudad de México*. Disponible en: <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/InformeViolenciaDigital.pdf>
- Corona B., Sarah. (2012). Notas para construir metodologías horizontales. En Corona B.,

- Sarah y Kaltmeier, Olaf, En diálogo. *Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. pp 85-109. Gedisa.
- Crosas, Inés & Medina-Bravo, Pilar. (2019). “Ciberviolencia en la red. Nuevas formas de retórica disciplinaria en contra del feminismo”. *Papers. Revista de Sociología*, 104(1), pp. 47-73.
- Crosas, Inés. (2016) Sexismo en la red: análisis de la ciberviolencia en contra del ciberfeminismo en Youtube. Trabajos de Fin de Máster Universitario en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad, Comunicación, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.
- Delgado, Lionel. S., y Sánchez-Sicilia, Alejandro. (2023). Subversión Antifeminista: Análisis Audiovisual De La Manosfera en Redes Sociales. *Revista Prisma Social*, 40, pp. 181–212.
- Denzin, Norman, y Lincoln, Yvonna. (2017). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5th ed., pp. 97-128). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Flick, Uwe. (2007). Entrevistas cualitativas. En *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 89-116). Madrid: Ediciones Morata.
- García, Elisa; Díaz, Silvia y Tomás-Forte, Sergio. (2022). (Re)configurando el imaginario sobre la violencia sexual desde el antifeminismo: El trabajo ideológico de la manosfera española. *Política y Sociedad*, 59(1). <https://dx.doi.org/10.5209/POSO>
- García-Feregrino, Juan R., y Dávila, Nancy Paola. (2022). #LeyOlimpia: reconstruyendo la seguridad en entornos digitales. El caso de México y su legislación con perspectiva de género. *Revista de Campos En Ciencias Sociales*, 10(1), pp. 133–156.
- García-González, Lidia y Bailey, Olga. (2020). “Memes de Internet y violencia de género a partir de la protesta feminista #UnVioladorEnTuCamino”. *Virtualis*, 11(21), pp. 109-136.
- Gobierno de México. (2021, 21 de abril). *La Ley Olimpia y el combate a la violencia digital*. Recuperado de <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y->

el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es

- González-Véliz, Constanza, y de Andrés del Campo, Susana. (2023). Corrientes del ciberfeminismo y transición digital feminista en América Latina y el Caribe: hacia un futuro digital más equitativo. *Revista Punto Género*, 20, pp. 31–61.
- Gómez, Águeda. (2024). La era del patriarcado de vigilancia: ciberviolencia, manosfera y democracia. *Asparkia. Investigación Feminista*, (45), pp. 1–22.
- Guba, Egon y Lincoln, Yvonna. (1994). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook de investigación cualitativa* (pp. 105-117). Madrid: Editorial Morata.
- Hanash, Macarena. (2018). Disciplinamiento sexual: cazando brujas y ciberfeministas. En *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (339-350), Sevilla: SIEMUS. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/80307>
- Hanash, Macarena. (2020). La ciberresistencia feminista a la violencia digital: sobreviviendo al Gamergat. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 134(2), pp. 89-106.
- Harding, Sandra. (1996). La epistemología feminista: un enfoque crítico. En Harding, Sandra, *Ciencia y feminismo*. pp 65-86. Morata.
- Harding, Sandra. (1986a). La objetividad y la subjetividad en la ciencia. En Harding, Sandra, *La ciencia cuestionada: una crítica feminista de la epistemología*. pp 151-172. Siglo XXI.
- Harding, Sandra. (1986b). La política de la objetividad. En Harding, Sandra, *La ciencia cuestionada: una crítica feminista de la epistemología*. pp 123-150. Siglo XXI.
- Infobae. (2024, 16 de diciembre). *El Temach anuncia la cancelación de su sección para mujeres: "Ya me hartaron porque ni me escuchan"*. Recuperado de <https://www.infobae.com/mexico/2024/12/16/el-temach-anuncia-la-cancelacion-de-su-seccion-para-mujeres-ya-me-hartaron-porque-ni-me-escuchan/>
- Kaltmeier, Olaf. (2012). Introducción. En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales. En Corona B., Sarah y Kaltmeier, Olaf, *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. pp 25-54. Gedisa.
- La Voz de Michoacán. (2024, 8 de febrero). *El Temach y la Red Pill: Machismo e*

- inseguridades disfrazados de empoderamiento*. Recuperado de <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/mexico/violencia-de-genero-pais/el-temach-y-la-red-pill-machismo-e-inseguridades-disfrazados-de-empoderamiento/>
- Lagarde, Marcela. (2012) *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México/Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Lincoln, Yvonna. (1995). Emerging criteria for quality in qualitative and interpretive research. *Qualitative Inquiry*, 1(3), 275–289. <https://doi.org/10.1177/107780049500100301>
- Mazón, Abigail. (2021). Mujeres en redes de lucha: ciberfeminismo como movimiento social contemporáneo. *Estudios políticos (México)*, (53), pp. 31-43.
- Mujeres en Frecuencia. (2024, 27 de mayo). *Ley Olimpia*. Recuperado de <https://mujeresenfrecuencia.org/ley-olimpia>
- Pedraza, Claudia. (2021). Silencio en un clic: la violencia de género en las redes sociodigitales como mecanismo inhibidor de la participación política de las mujeres. En Abascal, Rocío y Pedraza, Claudia (Eds.), *Miradas para una ciudadanía emergente: encuentros y desencuentros en el escenario digital* pp. 67-85. División de Ciencias de La Comunicación y Diseño.
- Rovira-Sancho, Guiomar. (2023). Los feminismos en red: ciberactivismo, hackfeminismo, hashtags y política prefigurativa. *Gender on Digital. Journal of Digital Feminism*, 1, pp. 69-86.
- Segato, Rita. (2003a). Argamasa jerárquica: Violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho. En Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. pp 107-130. Prometeo Libros.
- Segato, Rita. (2003b). Las estructuras elementales de la violencia: Contrato y estatus en la etiología de la violencia. En Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. pp 131-178. Prometeo Libros.
- Segato, Rita. (2003c). Los principios de la violencia. En Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el*

psicoanálisis y los derechos humanos. pp 253-261. Prometeo Libros.

Varela, Nuria. (2008). La tercera ola. En Varela, Nuria. *Feminismo para principiantes*. EDICIONES B.

Vega Montiel, A., Esquivel Domínguez, D. C., Barrera Hernández, A. del C., & Pacheco Luna, C. (2024). La Violencia Sociodigital contra las Mujeres. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 9(1), 01-31.
<https://dx.doi.org/10.17979/arief.9.1.9985>

ANEXOS

ANEXO 1

Buenos días/tardes. Mi nombre es Esperanza Bravo Aguirre, soy estudiante de Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Estoy realizando una investigación sobre las experiencias de violencia que enfrentan las mujeres feministas en internet y redes sociales. Antes de comenzar, quisiera saber si estás de acuerdo en participar en esta entrevista y si puedo grabarla. Te aseguro que toda la información será tratada de manera anónima y confidencial, y será utilizada únicamente con fines académicos. No existen respuestas correctas o incorrectas; este es un espacio donde puedes expresarte con total libertad. Si tienes alguna duda antes de comenzar, no dudes en decírmelo. De antemano, agradezco mucho tu tiempo y disposición.

1. Datos sociodemográficos

¿Me puedes decir tu nombre?

¿Qué edad tienes? _____

¿Cuál es tu estado civil? Soltera () Casada () Viuda () Divorciada () Unión libre ()

¿Tienes hijos? Sí () No ()

¿Cuántos hijos tienes? _____ ¿Qué edad tienen? _____

¿Cuál es tu nivel de estudios?

Primaria () Secundaria () Bachillerato () Universidad () Posgrado ()

¿Realizas trabajo remunerado? Sí () No () ¿Cuál es tu trabajo? _____

¿Dónde vives? _____

¿Con quién vives? Padres () Pareja () Hermanos () Hijos () Abuelos () Otro: _____

¿Cuánto tiempo llevas siendo feminista? _____

¿En qué vertiente del feminismo te ubicas? _____

¿Pertenece a alguna colectiva feminista? Sí () No () ¿Cuál? _____

¿Realizas activismo presencial o en línea? Presencial () En línea () Ambos ()

2. Inicios en el feminismo

Objetivo: Conocer cómo inició su participación en el feminismo y en qué formas realiza activismo.

Pregunta general 1: ¿Cómo conociste el feminismo?

a. ¿Desde cuándo te asumes feminista?

- b. ¿Qué fue lo que te motivó a interesarte por el feminismo?
- c. ¿Alguien o algo influyó para que te identificaras como feminista?
- d. ¿En qué vertiente del feminismo te encuentras?
- e. ¿Cómo llegaste a ella?
- f. ¿Para ti qué es ser feminista?

Pregunta general 2: ¿Cómo es tu participación en el feminismo?

- a. ¿Cómo fue tu primer momento como feminista?
- b. ¿Cuál fue la primera vez que realizaste alguna protesta?
- c. ¿Qué te motivó a participar en el feminismo?
- d. ¿Vas a marchas o protestas presenciales?
- e. ¿De qué otra forma haces activismo feminista?

Pregunta general 3: ¿Utilizas redes sociales en tu activismo feminista?

- a. ¿Sigues páginas, grupos o a personas relacionadas con el feminismo?
- b. ¿Sueles compartir publicaciones feministas o expresar tu postura en redes?
- c. ¿De qué forma realizas activismo en redes sociales?
- d. ¿Cómo ha sido tu experiencia como feminista en los espacios digitales?

2. Experiencias de Ciberviolencia

Objetivo: Explorar las experiencias personales de ciberviolencia que ha sufrido por asumirse feminista y realizar activismo en espacios digitales.

Pregunta general 1: ¿Alguna vez has experimentado alguna agresión en redes sociales por ser feminista?

- a. ¿Qué tipo de agresión recibiste?
- b. ¿Podrías describirme qué sucedió?
- c. ¿Quiénes son las personas o perfiles que realizaron estas agresiones?
- d. ¿De qué otra forma te has sentido vulnerada en redes sociales?
- e. En particular, ¿hay alguna experiencia que consideres especialmente significativa o la más difícil?
- f. ¿Cómo te sentiste vulnerada?

4. Consecuencias en la realidad psicosocial

Objetivo: Conocer las formas en las que las experiencias de ciberviolencia han tenido consecuencias en la vida de las mujeres feministas.

Pregunta general 1: ¿Cambió algo en tu vida cotidiana a partir de estas experiencias?

- a. ¿Cómo te sentiste emocionalmente?
- b. ¿Sentiste que afectó tu estado del ánimo?
- c. ¿Afectó tu salud directamente?

Pregunta general 2: ¿Perjudicó de alguna forma tus relaciones?

- a. ¿Afectó tu desempeño en la escuela, trabajo o en casa?
- b. ¿Cómo lo hizo?

Pregunta general 3: ¿Tuviste otros problemas a causa de estas situaciones?

- a. ¿Cuál fueron?
- b. ¿Te sentiste vulnerada en otros espacios?
- c. ¿Consideras que las agresiones han influido en la forma en que expresas tu postura feminista?

5. Formas de resistencia

Objetivo: Explorar las estrategias de resistencia utilizadas para enfrentar la ciberviolencia.

Pregunta general 1: ¿Cómo sobrellevaste las agresiones que recibiste?

- a. ¿Cambió la manera en que utilizas internet o redes sociales después de estas experiencias?
- b. ¿Modificaste tus configuraciones de privacidad?
- c. ¿Dejaste de publicar ciertos contenidos?
- d. ¿Qué medidas tomaste y consideras que fueron efectivas?

Pregunta general 2: ¿Buscaste apoyo o ayuda en alguien más (amigas, familiares, colectivos feministas)?

- a. ¿Quién o quiénes te brindaron apoyo?
- b. ¿De qué otra forma buscaste apoyo o ayuda?
- c. ¿Tuviste asesoría psicológica o legal?
- d. ¿Qué otras medidas tomaste?

Pregunta general 3: ¿Realizaste alguna acción para visibilizar o buscar detener este tipo de agresiones?

- a. ¿De qué forma lo hiciste?
- b. ¿Tuviste ayuda para realizarlo?

c. ¿Consideras que tuvo eficacia?

6. Perspectivas a futuro

Objetivo: Llevar a la participante a reflexionar sobre su futuro y su activismo feminista y cerrar positivamente con la entrevista.

Pregunta general 1: ¿Después de esta situación que viviste cómo te proyectas en un futuro?

- a. ¿Cómo te ves en unos años como mujer y cómo feminista?
- a. ¿Qué planes tienes?
- b. ¿Cómo esperas que la situación actual de las mujeres mejore?
- c. ¿Qué te gustaría decirles a otras mujeres que han pasado por la misma situación que tú?

Pregunta general 2: ¿Hay algún tema o experiencia en especial que te gustaría tocar?

- a. ¿Te quedas con algo de esta charla?

Agradezco mucho tu tiempo, disposición y confianza para compartir tus experiencias.

ANEXO 2

¿ERES FEMINISTA Y HAS SUFRIDO VIOLENCIA EN REDES SOCIALES POR SERLO?

Nos interesa conocer y documentar la experiencia de mujeres como tú

¿QUÉ IMPLICA TU PARTICIPACIÓN?

- Una entrevista de 1 a 2 horas aproximadamente, ya sea presencial o virtual.
- Toda la información será tratada con confidencialidad y ética y será utilizada únicamente para fines académicos.

SI ESTÁS INTERESADA EN PARTICIPAR O CONOCES A ALGUIEN QUE PUEDA ESTARLO COMUNICATE AL

WHATSAPP:



5610839962

Proyecto a cargo de
Esperanza Bravo Aguirre
Lic. Psicología Social



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa